

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ECONOMÍA



---

---

**FINANZAS PÚBLICAS DEL DISTRITO  
FEDERAL, 2000-2010. “UNA DÉCADA  
MARCADA POR LO POLÍTICO”.**

**TESINA**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMÍA  
P R E S E N T A:

**JAVIER LARA CABALLERO**

**ASESOR: DR. PABLO TREJO PÉREZ**



**CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO; NOVIEMBRE DE 2018**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

---

## **AGRADECIMIENTOS**

*Son tantas las personas que de diversa forma han marcado mi vida, que resultaría injusto hacer una lista de sus nombres. Quisiera sí, agradecer de manera especial a mis padres, que durante tantos años me pidieron concluir con el proceso de mi titulación, el cual postergué por muchas razones, todas ellas carentes de razón y sensatez. De la misma forma, quiero agradecer a Leonor, no solo por traer a la vida a Leonardo y a Constanza, si no por ser mi compañía en los pasajes más oscuros de mi existencia. Sin ella, seguramente no podría estar escribiendo estas líneas.*

*Por supuesto, a Leonardo y Constanza, mis dos ángeles de la guarda. Al resto de mi familia, la consanguínea y la adoptada, mi más grande aprecio.*

*A los amigos que me han soportado durante tantos años y con quienes he compartido jornadas victoriosas y tardes para el olvido, lo que ha formado mi carácter y llenado mi bagage de anécdotas y enseñanzas.*

*A mis socios en las travesuras intelectuales que nos han llevado de la radio a la televisión, y al mundo de los libros.*

*A mis compadres Rubén y Pablo, quienes comparten el amor por la Universidad y de quienes he aprendido tanto, lo mismo en las aulas que en las oficinas; en los aviones y en los hoteles; en las campañas y en la lucha por defender nuestras causas.*

*Y por supuesto, a cada uno de mis maestros dentro y fuera de las aulas. A ellos les debo todo.*

*¡Goya, Universidad!*

---

---

# Índice

<b>ÍNDICE</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>I. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS EN EL DISTRITO FEDERAL 2000-2010</b>	<b>8</b>
<b>II. ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS</b>	<b>18</b>
<b>III. CONTEXTO POLÍTICO NACIONAL Y DEL DISTRITO FEDERAL</b>	<b>29</b>
<b>IV. TENDENCIAS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, 2000-2010</b>	<b>37</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>62</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>66</b>

---

## INTRODUCCIÓN

El inicio del Siglo XXI significó el arribo de transformaciones y cambios en lo económico, político y social. Para muchos, esos años representaron la debacle de las políticas públicas impulsadas por más de 70 años desde la presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional (PRI); para otros, la metamorfosis social fue la respuesta comunitaria a las políticas de libre mercado arraigadas como la política económica hegemónica en las últimas décadas del siglo XX y cuyos resultados nunca impactaron positivamente al aparato productivo ni en los niveles de bienestar de la población.

La transición política que se vivió con el arribó de Vicente Fox a la presidencia de la República llevó a la configuración de una nueva geopolítica, en donde la conformación del Congreso fue determinante para el impulso de la política económica y en particular para la asignación del presupuesto público. Esa etapa fundamental en nuestro proceso de Transición a la Democracia se cristalizó en un renovado espíritu social de esperanza y de cambio. Por primera vez en muchos años, las expectativas de cambio se desbordaron en todos los ámbitos de la sociedad y las condiciones resultaban idóneas para iniciar el camino de una verdadera y profunda transformación en nuestro país.

Por otra parte, en el año 2000 en el Distrito Federal, se repitió el triunfo de la izquierda representado por el Partido de la Revolución Democrática. Con la llegada

---

de Andrés Manuel López Obrador al mando del gobierno del Distrito Federal, llegó también una nueva etapa de políticas públicas con marcado acento social, y cuyo eje central se cimentó en un nuevo manejo de las finanzas públicas y en la operación política en el Congreso de la Unión para la obtención de recursos públicos de la Federación.

En la primera parte de su sexenio, Vicente Fox se enfrentó con la realidad de verse obligado a negociar con un Congreso que, si bien era de mayoría panista, esta era relativa y muy lejos de ser la mayoría absoluta que hubiese deseado. En el aspecto económico, el sexenio foxista puede definirse como uno de estabilidad plena con crecimiento discreto, manteniendo, eso sí, la tendencia positiva durante dos sexenios consecutivos. La segunda mitad del sexenio resultó mucho más complicada en términos políticos, pues el Congreso volvió a tener, al menos en la Cámara de Diputados, una mayoría priísta que no se veía desde la legislatura del primer trienio de Ernesto Zedillo.

La composición de fuerzas en el Congreso, aunado a la creciente fuerza política de Andrés Manuel López Obrador, potencializada con su intento de desafuero, hizo que las reformas fueron más difíciles de consensar, lo que frenó cualquier posibilidad de lograr grandes acuerdos nacionales que sentaran las bases para el crecimiento sostenido.

---

Para muchos, lo más rescatable para Vicente Fox fue el haber operado eficientemente en el terreno de la política para entregar el poder a otro presidente de la república emanado del PAN: Felipe Calderón, cuyo gobierno que tuvo que enfrentar la crisis económica mundial, así como una pandemia global al parecer originada en México, el virus AH1N1 y quizá la mayor crisis en materia de seguridad pública de la que se haya tenido registro en nuestro país.

En lo social, con la primera década del Siglo XXI se inició un viraje en la historia del país y de nuestra capital. Entre todos los estratos sociales se popularizó el uso del teléfono celular y se masificó el número de hogares con acceso a la televisión de paga, y el internet. Si bien es cierto que a nivel global nuestras cifras de acceso al internet resultan precarias, el desarrollo que se experimentó durante esos primeros años, permitió generar una sensación de que el país se movía.

En el Distrito Federal se dio inicio al rescate del centro histórico, devolviéndole a las calles más antiguas su esplendor de antaño, y lo que se tradujo en un impulso inmediato a la actividad turística. La fisonomía de la capital se transformó también por la inauguración del segundo piso y la puesta en marcha la primera línea del sistema de transporte conocido como Metrobus, que corría de Indios Verdes a Doctor Gálvez, una idea importada desde las principales urbes colombianas.

En el año 2002, el Papa Juan Pablo II realizó su última visita a la Ciudad de México, y aprovechó la ocasión para officiar la ceremonia de canonización de Juan Diego, el

---

único santo indígena, y con ello, los mexicanos refrendamos nuestra convicción guadalupana.

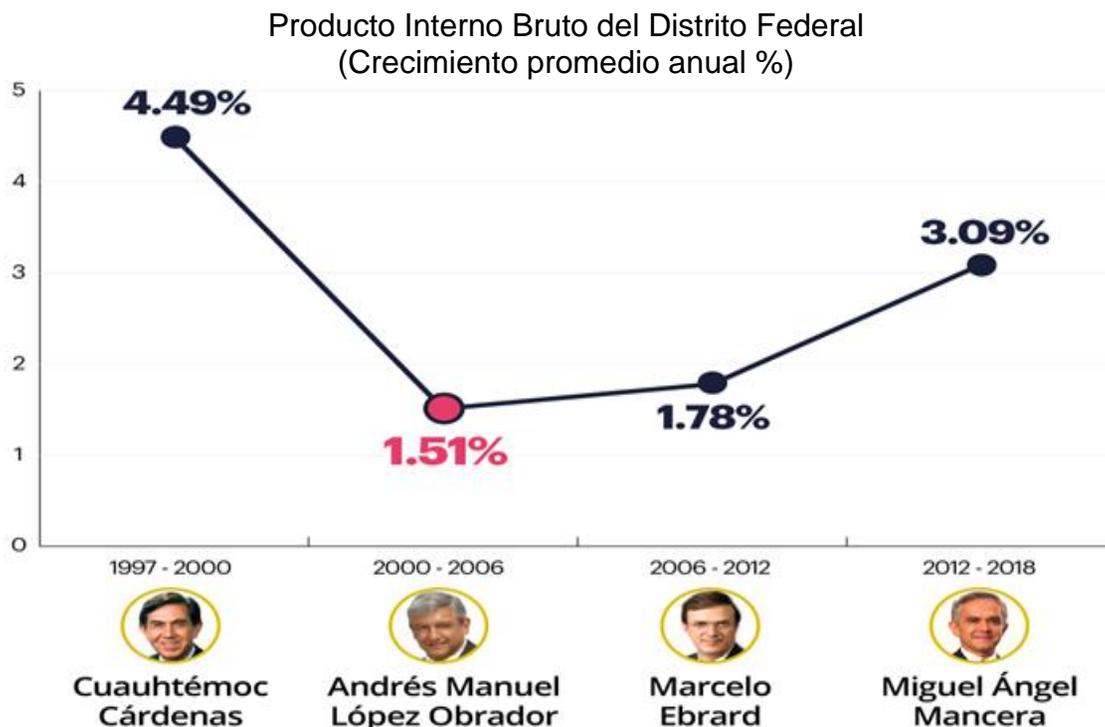
Hacia el final de la primera década, el tema que nos unió a los mexicanos fue la conmemoración de los festejos por el Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana. Desafortunadamente, lo que debió haber sido memorable terminó por convertirse en una piedra en el zapato para la administración del presidente Calderón. La construcción de la faraónica Estela de Luz (conocida popularmente con el nombre de la suavicrema por su parecido con la famosa galleta del mismo nombre), irrumpió en el corazón de Reforma, la avenida más representativa de México, justo frente a la Torre Mayor y a la entrada de la zona del bosque de Chapultepec, y se erigió como el símbolo máximo del espíritu faraónico, superficial y corrupto con que muchos identifican hasta el día de hoy a esa administración.

Noviembre de 2018.

---

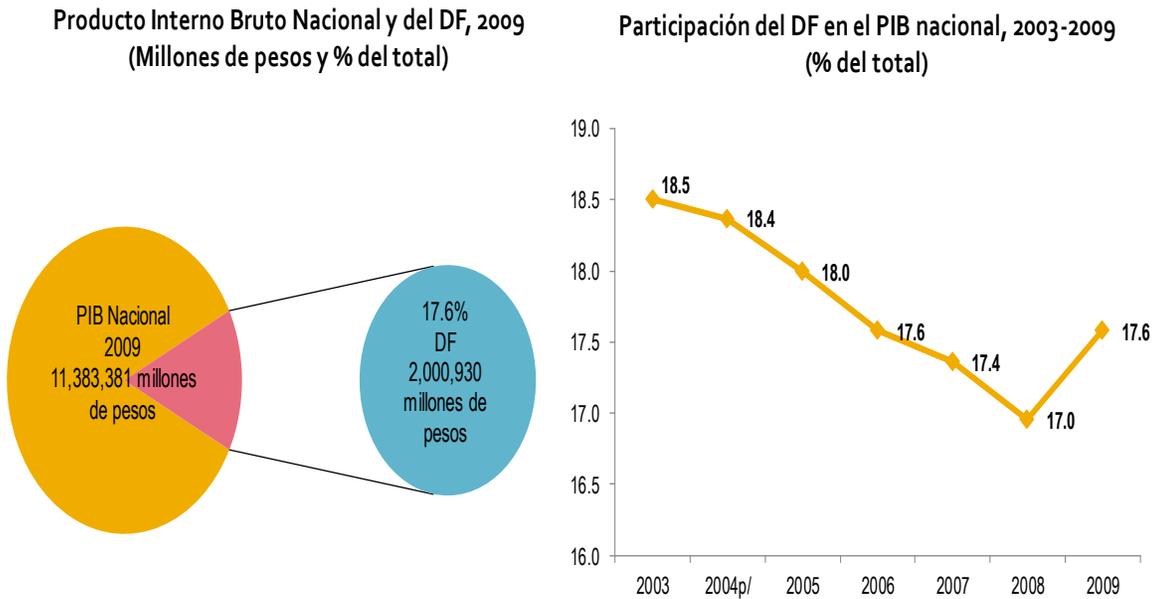
# I. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS EN EL DISTRITO FEDERAL, 2000-2010

En materia económica, el periodo de Andrés Manuel López Obrador al frente de la administración del Distrito Federal, registró el crecimiento promedio del Producto Interno Bruto más bajo de los cuatro jefes de gobierno emanados del Partido de la Revolución Democrática. De 2000 a 2006, el PIB de la capital creció 1.51% en términos reales, cifra inferior al crecimiento promedio que se observó en la administración de Marcelo Ebrard la cual fue en promedio anual de 1.78%.



Fuente: <http://www.nacion321.com/gobierno/andres-manuel-lopez-obrador-fue-el-mejor-jefe-de-gobierno-de-la-cdmx>

En cuanto a las cifras nacionales, en el año 2009, el Distrito Federal aportó 17.6% del Producto Interno Bruto Nacional. En términos nominales se ubicó en poco más de 2 billones de pesos, cifra que casi duplica la registrado por el EdoMex con poco más de un billón de pesos. A pesar de lo anterior, la participación del DF al PIB nacional, presenta una tendencia decreciente, al reducirse de 18.5% en 2003 a 17.0% en 2008.

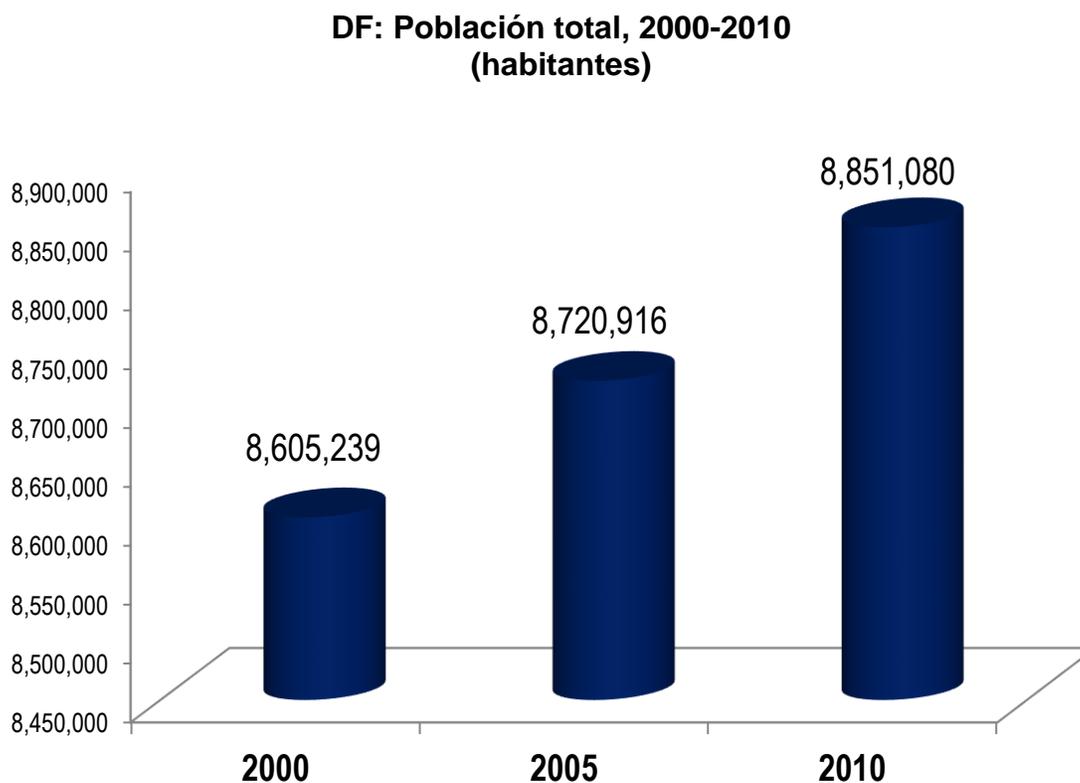


Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

---

## Población

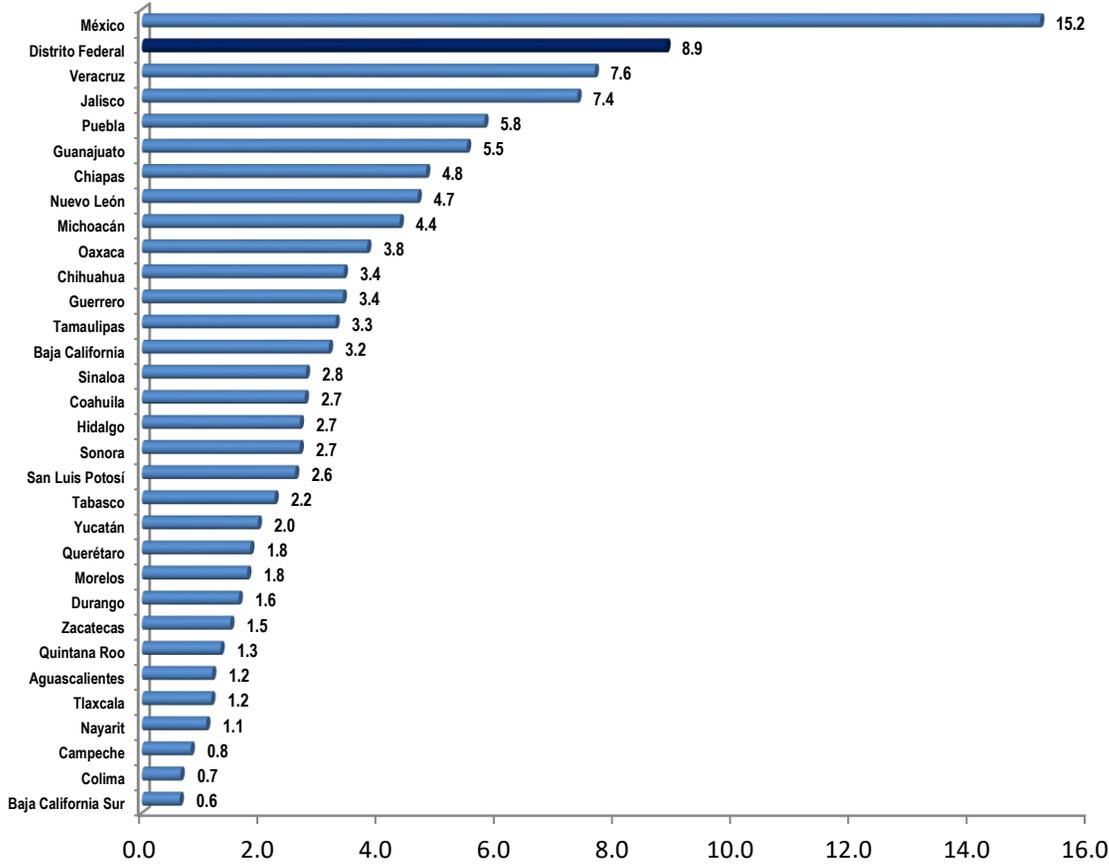
Entre 2000 y 2010 la población en el Distrito Federal aumentó en 245,841 habitantes, equivalente a una tasa de crecimiento de 2.9% en el periodo. Creció a una tasa promedio anual de 0.3%, muy por debajo del promedio nacional que fue de 1.8% por año.



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI) en el Distrito Federal habitan 8.9 millones de personas, y se mantiene como la segunda entidad federativa con mayor población, tan solo por debajo del Estado de México.

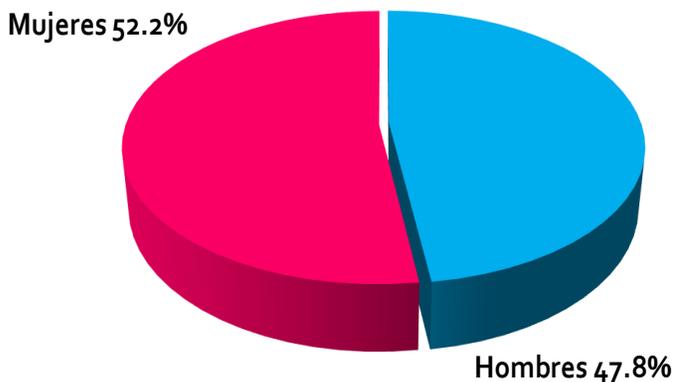
**México: Población por entidad federativa 2010  
(Millones de habitantes)**



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

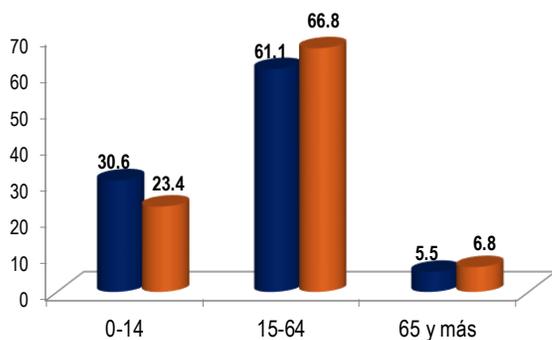
Durante el periodo 2005-2010, la proporción de mujeres y hombres que habitan el Distrito Federal se mantuvo inalterada en cifras del 52.2% y 47.8%, respectivamente.

**DF: Población por género, 2005-2010  
(Participación % hombres vs % mujeres)**

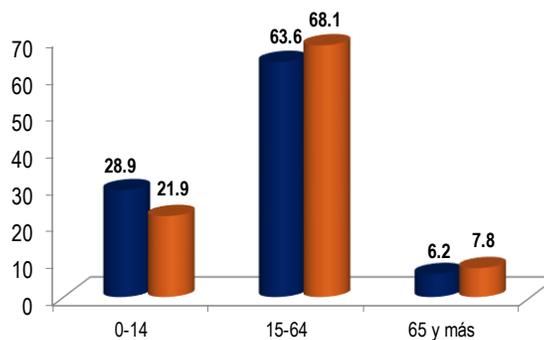


De 2005 a 2010, en el DF la población del grupo de edad de (0-14) años disminuyó de 0.23.4% a 21.9%; en contraste, la población del rango 15 a 64 años aumentó de 66.8% a 68.1% y la población de 65 años o más lo hizo de 6.8% a 7.8%.

**Población Nacional y DF 2005<sup>\*/</sup>**  
(Distribución % por rango de edad)



**Población Nacional y DF 2010<sup>\*/</sup>**  
(Distribución % por rango de edad)



■ Nacional ■ DF

Nota: <sup>\*/</sup> No incluye la población que no reportó edad.  
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

56.8% de la población de 12 años o más que habitan en el DF en 2010 se ubicó como económicamente activa. De la PEA 95.2% se encontró ocupada y sólo 4.8% como no ocupada.

### Características económicas de la población del DF, 2010

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa:	56.8%	71.3%	43.8%
Ocupada:	95.2%	94.5%	96.2%
No ocupada:	4.8%	5.5%	3.8%

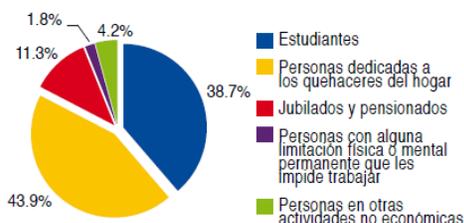
De cada 100 personas mayores de 12 años, 56 participan en las actividades económicas, de cada 100 de estas personas 95 tienen alguna ocupación.

No económicamente activa:	42.4%	27.5%	55.7%
---------------------------	-------	-------	-------

De cada 100 personas mayores de 12 años, 42 no participan en las actividades económicas.

Condición de actividad no especificada:	0.8%	1.2%	0.5%
---	------	------	------

Distribución de la población de 12 años y más no económicamente activa



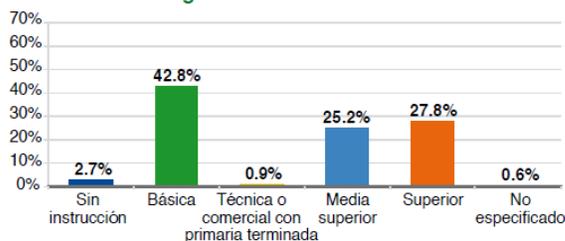
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

### Educación

En el Distrito Federal, para el año 2010, el 42.8 % de la población de 15 años y más contaba con educación básica y sólo un 27.8% realizó estudios superiores.

### Características educativas en el DF, 2010

Distribución de la población de 15 años y más según nivel de escolaridad



De cada 100 personas mayores de 15 años, 27 tienen algún grado aprobado en educación superior.

Tasa de alfabetización por grupo de edad:

15-24 años	98.6%
25 y más años	96.6%

De cada 100 personas entre 15 y 24 años, 98 saben leer y escribir un recado.

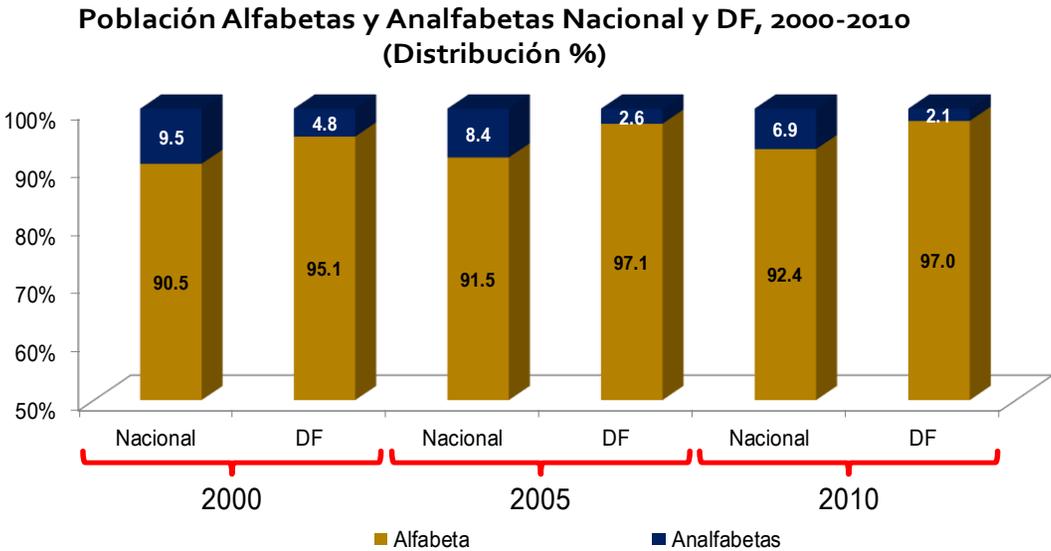
Asistencia escolar por grupo de edad:

3-5 años:	62.2%
6-11 años:	96.9%
12-14 años:	95.2%
15-24 años:	52.0%

De cada 100 personas entre 6 y 11 años, 96 asisten a la escuela.

---

Mientras a nivel nacional se redujo de manera significativa la población analfabeta, pasando de 9.5% en el año 2000 a 6.9% en el 2010, es decir, una reducción equivalente a 2.6 puntos porcentuales, en el Distrito Federal, la reducción fue de 2.7 puntos, al reducirse de 4.8% en 2000 a 2.1% en el año 2010.

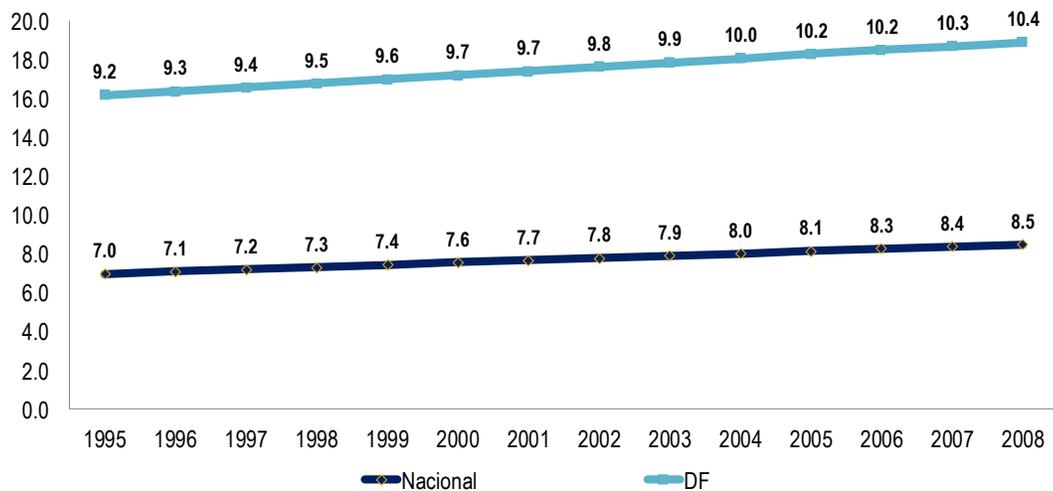


Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

En tanto que en nuestro país de los años 2000 a 2008, la escolaridad total promedio de la población paso de 7.6 años a 8.5 años, respectivamente, durante ese mismo lapso, en la capital de la República, se registró un avance mucho más dinámico, ya que se registró un incremento de 9.7 años al inicio de la década en el año 2000, a 10.4 años en el año 2008; 1.9 años más que el promedio del país.

---

**Años promedio de escolaridad de la población de 15 años o más Nacional y DF, 1995-2008  
(Número de años)**



### **Indicadores demográficos**

De acuerdo con los principales indicadores demográficos disponibles con información del Distrito Federal, en el año 2010, la edad media de la población fue de 31 años y la esperanza de vida, de 76.4 años. Un dato adicional que merece destacarse, es el relativo al preponderante papel de las mujeres al frente de nuestros núcleos familiares, ya que el Distrito Federal registra al mayor número de hogares cuya cabeza es una mujer, a quienes se les ha denominado como “Jefas de Familia”.

## Principales Indicadores demográficos del Distrito Federal 2010

	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Edad mediana, 2010 a/	26	31	1°
Relación hombres/mujeres, 2010 (Número de hombres entre el número de mujeres, por cien)	95.4	91.7	32°
Tasa global de fecundidad, 2011 b/	2.0	1.7	32°
Tasa de natalidad, 2011 (Número de nacidos vivos por mil habitantes en un año)	17.5	14.5	32°
Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, 2010 c/	2.3	1.9	32°
Esperanza de vida al nacimiento, 2011 d/	75.6	76.4	2°
Migrantes internacionales, 2010 e/ (Porcentaje respecto a la población residente)	1.0	0.6	22°
Tiempo de duplicación, 2010 f/	39	233	1°
Tasa bruta de nupcialidad, 2008 (Número de matrimonios por mil habitantes)	5.5	3.8	31°
Relación divorcios/matrimonios, 2008 (Número de divorcios por cien matrimonios)	13.9	22.6	5°
Hogares con jefatura femenina, 2010 (Porcentaje respecto al total de hogares)	24.6	31.4	1°
Población afiliada a servicios de salud, 2010 (%) g/	64.6	63.8	23°
Razón de dependencia por edad, 2010 h/	55	44	32°
Tasa de mortalidad, 2011 (Número de defunciones por mil habitantes en un año)	5.0	5.9	2°
Tasa de mortalidad infantil, 2011 i/	13.7	10.4	31°

Nota: a/ Indica la edad que divide a una población en dos grupos numéricos iguales, uno más viejo y otro más joven respecto a dicha edad, b/ Número de hijos vivos que tendría una mujer al final de su vida productiva, de acuerdo con un patrón de fecundidad prevaeciente en un año determinado y en ausencia de mortalidad. c/ Con respecto a la población femenina de 12 y más años de edad. Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos. d/ Estimación del número de años de vida promedio de una persona nacida en determinado año, tomando como base las tasas de mortalidad por edad para ese mismo año. e/ Se refiere a las personas que entre junio de 2005 y junio de 2010 salieron del país para vivir en otro. Independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México. f/ Indica el número de años que tardaría la población en duplicarse conforme a la tasa media de crecimiento anual 2005-2010. g/ Se refiere a la población en hogares con derechohabencia al IMSS, ISSSTE, institutos de salud pública y paraestatales, las privadas en convenio con empresas y otros de tipo institucional. h/ Muestra el número de personas de cada cien, en edades "dependientes" (menores de 15 años y mayores de 64 años), respecto a las personas en edades económicamente productiva (15 a 64 años) en una población. i/ Número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año en edad por mil nacidos vivos. Fuente: INEGI.

---

## Vivienda

Para el 2010, de cada 100 viviendas ubicadas en el Distrito Federal, 87.4% contaban con agua entubada; 99 reportaron tener cubierto el servicio de drenaje; y 49 contaban con al menos una computadora y 39 de cada 100 tenían acceso al servicio de internet.

### Situación de la vivienda en el DF, 2010

---

Total de viviendas particulares habitadas: 2 453 031

Promedio de ocupantes por vivienda\*: 3.6

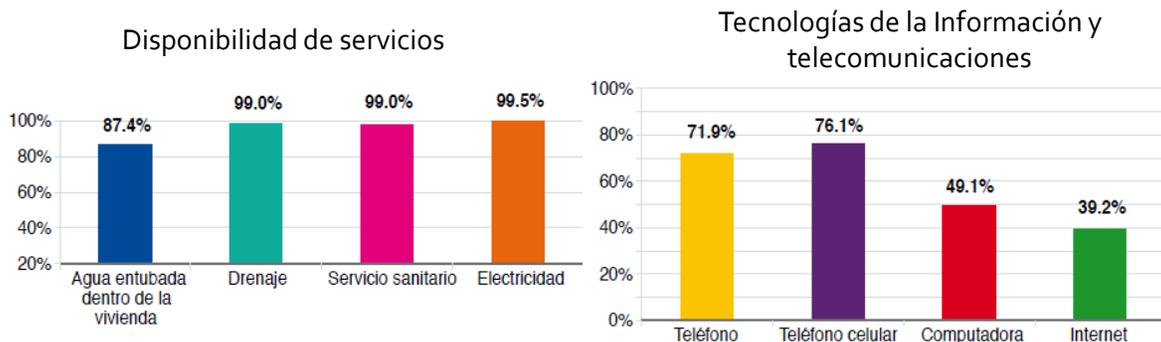
\*Se excluyen las viviendas sin información de ocupantes y su población estimada.

---

Viviendas con piso de tierra: 1.0%

De cada 100 viviendas, 1 tiene piso de tierra.

---



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

---

---

## **II. ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

### **Finanzas Públicas**

De acuerdo con Cabrera, J. y Gutiérrez A. (2004) por finanzas públicas, se entiende el manejo de los ingresos y egresos del Estado a través del sector público. Ello contempla todas las fuentes de recursos de las que dispone, así como su canalización a diferentes partidas del gasto.

Por el lado de los ingresos, se encuentran los impuestos, la deuda, derechos, aprovechamientos y los precios y tarifas de los bienes del sector público y, por otra parte, los recursos destinados a educación, desarrollo científico, tecnológico, salud, defensa, creación de infraestructura productiva y en general, el gasto destinado al fomento económico.

Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales de los instrumentos de gasto, fiscales y de los bienes y servicios producidos por el gobierno y las empresas paraestatales.

El Presupuesto de Egresos de la Federación es el instrumento principal en el cual se resumen estos fenómenos económicos, con vistas a su planeación y ejecución.

---

---

Las finanzas públicas constituyen un instrumento fundamental de la política económica. La conducción sana de éstas conlleva a la consecución de los siguientes objetivos:

- Propiciar el crecimiento económico.
- Fomentar el ahorro y la inversión.
- Estimular la creación de empleos.
- Consolidar la estabilidad de precios y de las tasas de interés.
- Moderar desequilibrios externos.
- Promover condiciones de competencia para el sector privado.
- Aumentar la eficiencia, eficacia y calidad en la asignación de los recursos.
- Garantizar al aparato productivo el abasto de insumos y la infraestructura adecuada.
- Elevar el nivel de bienestar de la población.

El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación es el documento jurídico, financiero y de política económica y social, aprobado mediante decreto de la H. Cámara de Diputados a iniciativa del Ejecutivo Federal, que comprende las previsiones que por concepto de gasto corriente, de capital y del servicio de la deuda pública efectúa el gobierno federal para ejercer los programas y proyectos de producción de bienes y prestación de servicios, así como de fomento a la actividad económica y social que habrán de realizar las secretarías de Estado, los organismos

---

---

descentralizados, las empresas de participación estatal y los fondos y fideicomisos públicos.

Las finanzas públicas tienen relevancia económica ya que el Estado genera y administra porcentajes significativos del Producto Interno Bruto; y tiene un esencial componente político porque las decisiones del Estado se gestan y ejecutan, a través de procesos de negociación entre los sectores económicos, sociales y políticos de un país. Para todos quienes se dedican al estudio de los procesos legislativos, la etapa de aprobación del paquete económico responde a dos lógicas fundamentales; por una parte, plasma el rumbo o el sello específico de cada administración, ya que se definen las acciones prioritarias para cada gobierno; y por otra, refleja la ponderación existente entre las fuerzas de oposición, las cuáles terminan por recibir recursos para las administraciones que gobiernan o para los programas que impulsan, con la magnitud correspondiente a su representación en el Congreso.

En cumplimiento con el Artículo 74 y 75 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, anualmente el gobierno presenta el denominado Paquete Económico, el cual se integra por:

- Los Criterios Generales de Política Económica;
- La Iniciativa de Ley de Ingresos de Federación, y

- 
- 
- Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

En este sentido destaca que el Presupuesto es un acto de previsión de gastos e ingresos de una colectividad, para un periodo, y sancionado por el poder legislativo. La presupuestación constituye un instrumento básico que expresa las decisiones en materia de política económica y planeación.

Consiste en la estimación financiera anticipada de los egresos e ingresos del sector público, necesarios para cumplir con las metas de los programas ya establecidos. Igualmente es un documento que indica la forma en que la federación ejercerá el gasto que le permitirá cumplir con sus funciones y responsabilidades, utilizando los recursos disponibles. El presupuesto constituye un medio para canalizar los recursos federales de una manera congruente de acuerdo con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, PND.

Al mismo tiempo, el presupuesto es la expresión contable de los programas de gasto e ingreso públicos para el ejercicio económico, generalmente de un año. El presupuesto se divide en dos rubros básicos: ingreso y gasto (egresos).

El presupuesto es discutido, aprobado y vigilado por los distintos niveles de gobierno y los poderes.

---

---

La elaboración del presupuesto público es un proceso complejo que conlleva la estimación anticipada de los ingresos y la determinación del gasto necesarios para cumplir con las metas fiscales, tomando en consideración múltiples factores.

Debido a que los recursos con que cuenta una sociedad generalmente no son suficientes para cubrir todas las necesidades, es menester asignar prioridades y magnitudes de gastos e ingresos. Las decisiones específicas que en esta dirección se toman, quedan expresadas en el presupuesto. El proceso de presupuestación se realiza a partir de:

- Un diagnóstico de la situación económica del país.
- Los retos y formulación de estrategias definidas en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Los objetivos, Estrategias y acciones de las políticas sectoriales establecidas en los programas sectoriales, institucionales, regionales.

En ese sentido, el Presupuesto de Egresos de la Federación anualmente se se somete a tres fases:

1. Elaboración
2. Aprobación
3. Ejecución

---

La primera fase de este proceso consiste en estimar los gastos e ingresos y de acuerdo a ello elaborar un plan de trabajo para la preparación del documento presupuestal, así como diseñar un calendario de actividades.

En la segunda fase se somete a discusión en el Congreso. Hechas las modificaciones que incorporen los legisladores se publica en el Diario Oficial de la Federación, con lo que adquiere carácter de ley. Esta fase representa al aspecto político del proceso presupuestal debido a que refleja los intereses que prevalecieron en la negociación, logrando una canalización determinada de los recursos financieros, hacia ciertos sectores o regiones.

La ejecución del presupuesto consiste en otorgar autoridad presupuestal a los órganos administrativos para el uso de los recursos, vigilando que se cumplan las obligaciones aceptadas y que los gastos realizados no sobrepasen los lineamientos establecidos en el presupuesto. Finalmente, el presupuesto se somete a una revisión en la cual se evalúa si los objetivos fueron alcanzados.

### **Federalismo y finanzas públicas**

El Federalismo representa una división vertical de poder que implica un complejo sistema de competencias, autonomías, delegaciones, coordinaciones, y cooperación. El régimen federalista es una forma de Estado, basada en el principio de descentralización de la vida política, administrativa, económica, social y/o

---

---

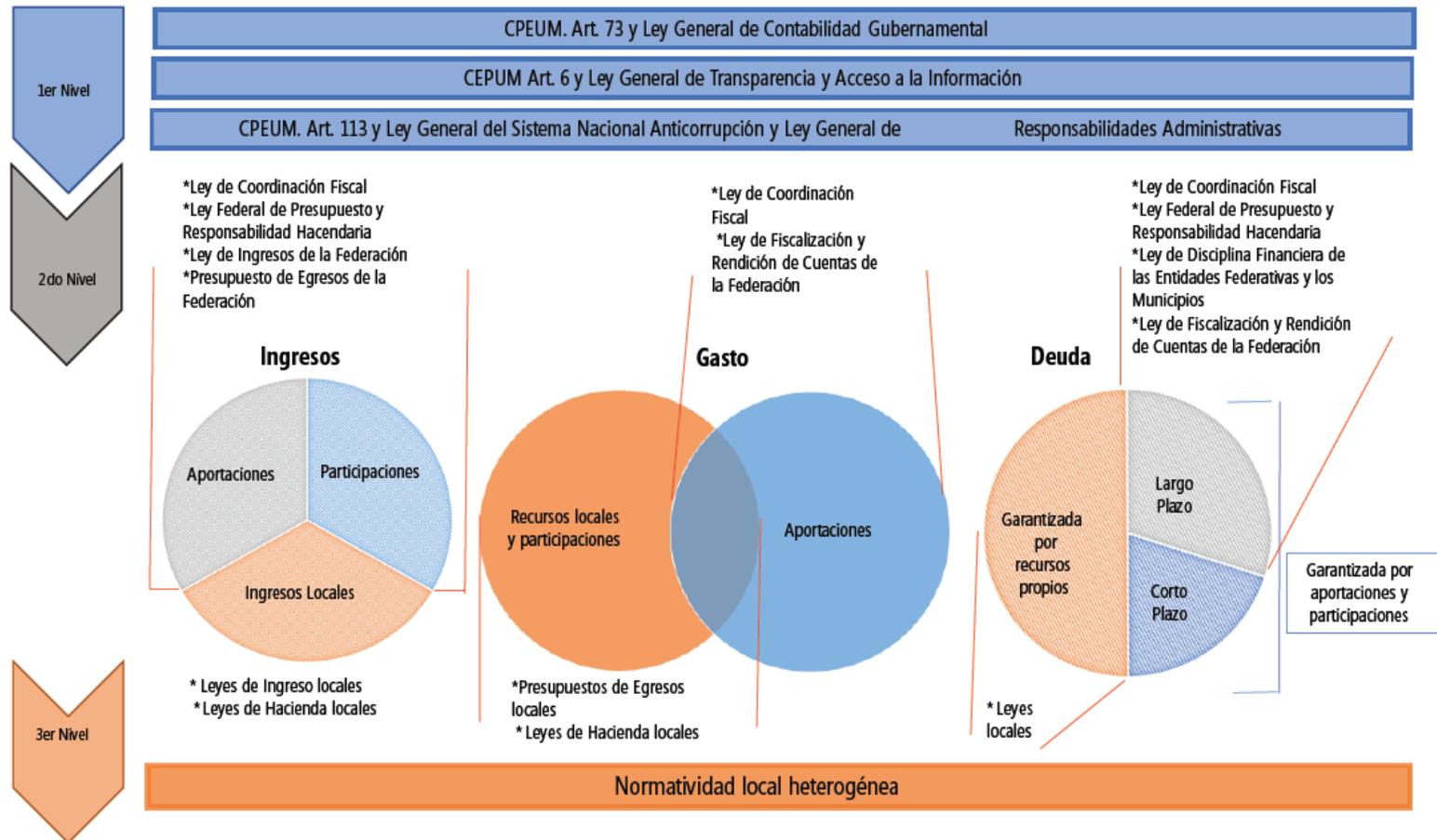
cultural. Es una forma de organización política en la que coexisten tres niveles de competencias de gobierno y de normatividad: federal, estatal y municipal.

El Federalismo Mexicano tiene su fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Específicamente su artículo 40 establece que “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación...”.

En este contexto, la hacienda pública de las entidades federativas y municipios se compone de ingresos provenientes de la federación, así como de impuestos y derechos locales. En el ejercicio del gasto, dichos recursos se suman y en el caso de algunos proyectos, se mezclan para financiar obras públicas de mayor envergadura. Los déficits que se generan se financian a través de deuda garantizada por recursos locales o por recursos federales.

Dado lo anterior, el marco normativo que regula la hacienda pública local se compone de leyes de carácter general, federal y/o local dependiendo del origen o destino de los recursos. El esquema siguiente muestra de forma sintética la normatividad a la que están sujetas las finanzas locales y su ámbito de aplicación.

## Normatividad de las finanzas públicas locales



Fuente: Herrera González, Vladimir; Maya Hernández, Sandra O. "Diagnóstico de las Haciendas Públicas Locales en México", Edit. Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, México 2017.

---

El primer nivel de normatividad lo componen las leyes de carácter general, es decir, aquellas que deben cumplir los entes públicos de cualquier orden; en este nivel se encuentran únicamente la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, la Ley General del Sistema Anticorrupción y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En un segundo nivel se encuentran las leyes federales, que regulan lo relativo al ingreso, gasto o deuda que provienen exclusivamente de la federación. Finalmente, el tercer nivel se compone de la normatividad local, la cual es muy heterogénea entre estados.

Los ingresos de los gobiernos estatales y municipales se componen de participaciones y aportaciones de origen federal, así como de impuestos y derechos originadas dentro de sus demarcaciones. En lo que se refiere a la determinación de los ingresos de origen federal y su distribución entre estados y municipios el marco normativo contempla cuatro leyes en las que se establecen los criterios, fórmulas, procedimientos y autoridades responsables para determinar los montos de recursos y su posterior distribución entre estados y municipios.

Este marco normativo básico lo componen: la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

---

En la parte de ejecución de los recursos, el marco normativo federal incluye básicamente dos leyes: la Ley de Coordinación Fiscal de 1978 y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación de 2009.

En relación a la regulación sobre la capacidad de endeudamiento de los gobiernos locales está contenida principalmente en la Ley de Disciplina Financiera<sup>1</sup> de las entidades federativas y los municipios aprobada en abril de 2016.

En suma, el marco normativo del federalismo fiscal incluye principalmente la Ley de Coordinación Fiscal que establece las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios. Por lo tanto, la LCF determina criterios de distribución, objetivos específicos, rendición de cuentas, fiscalización y evaluación para las aportaciones federales tanto para autoridades federales como locales; mientras que en lo que concierne a las participaciones define responsabilidades en la parte de la distribución de los recursos para las autoridades federales y de fiscalización para sus organismos locales de fiscalización.

La base de esta normatividad se encuentra contemplada en el artículo 116 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos que establece que el poder público de los Estados se dividirá en ejecutivo, legislativo y judicial y se organizarán

---

<sup>1</sup> Ante la preocupación por la creciente tendencia que mostró la deuda de estados y municipios a partir de 2008, condujo a un proceso de discusión y debate legislativo que derivó en una serie de reformas y adiciones a la CPEUM en 2015. Esta reforma otorgó nuevas facultades al Estado, el Congreso de la Unión, a la Auditoría Superior de la Federación y a las entidades y los municipios en materia de deuda y disciplina financiera, con la finalidad de que estos últimos tengan un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

---

conforme a la Constitución de cada uno de ellos. En tal virtud, las legislaturas locales pueden aprobar distintas leyes en cuestión de la hacienda pública estatal, cuyo ámbito de aplicación es estrictamente dentro de su territorio. En general los estados y sus respectivos municipios cuentan con las siguientes leyes que rigen la hacienda pública local:

- Leyes de Hacienda para sus entidades y municipios.
- Leyes de Ingresos tanto para entidades como municipios,
- Códigos Fiscales o Leyes específicas para algunos impuestos,
- Leyes o Presupuestos de Egresos para los estados,
- Leyes en materia de deuda para las entidades,
- Leyes en materia de adquisiciones y contrataciones, y
- Leyes de fiscalización.

En cuestión de ingresos, el artículo 73 Constitucional establece las distintas materias en las cuales el Congreso de la Unión tiene facultades exclusivas para determinar contribuciones, entre las cuales están: el comercio exterior, los recursos naturales, servicios públicos de la federación, entre otros. Por otro lado, el artículo 115 Constitucional establece que los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se conforma, de contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, las participaciones federales y los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.

---

### **III. CONTEXTO POLÍTICO NACIONAL Y DEL DISTRITO FEDERAL**

#### **La alternancia en la Presidencia de la República**

De acuerdo con Tajonar (2012), la alternancia en la presidencia de República en el año 2000, trajo consigo un mayor pluralismo político, equilibrio de poderes; nuevas instituciones electorales, transparencia y rendición de cuentas, así como ampliación de libertades sociales. Sin embargo, el legado del priismo hegemónico compuesto por estructuras de poder y elementos de cultura política autoritarios fue asimilado, no enfrentado, por los mandatarios panistas. Pasamos de un presidencialismo autoritario a una presidencia sin autoridad, que no sólo erosionó a la institución sino provocó el debilitamiento del Estado frente a los poderes de facto.

Para muchos politólogos, Vicente Fox personificó la rusticidad unida a la frivolidad. Inducido por las cúpulas empresariales, el presidente del cambio y de la alternancia cometió un grave error al intentar eliminar de la contienda presidencial de 2006 a Andrés Manuel López Obrador. Ese desafortunado cálculo político, tan solo logró que se incrementara vertiginosamente la popularidad de López Obrador, quien acumuló simpatías y muestras de solidaridad tanto dentro como fuera del país.

En ese tenor, ¿Cómo olvidar el amoroso anhelo de Fox por impulsar la candidatura de la señora Marta para sucederlo en el averiado trono de Los Pinos?, deseo que

---

no pudo concretar ya que en la contienda interna del Partido Acción Nacional, la fuerza mayoritaria se decantó por Felipe Calderón, un miembro distinguido de ese partido, cuya mayor virtud fue la de no esperar a que la decisión de Vicente Fox sobre su sucesor lo dejara fuera, por lo que desde el inicio de su precampaña se le identificó como el candidato rebelde. Incluso en una gira proselitista por el estado de Jalisco, el gobernador de aquella entidad lo recibió con mariachis al ritmo de la famosa canción titulada “el hijo desobediente”.

Felipe Calderón llegó a la presidencia en lo que se convertiría en la elección más controvertida de la historia, ya que ganó con un margen muy pequeño de diferencia del electorado. A partir de ese episodio se construyó el “Haiga sido como haiga sido”, principio axiológico de su gobierno.

Para muchos, en la búsqueda de la legitimidad inició la “guerra contra el narcotráfico” sin un diagnóstico certero del enemigo ni una estrategia sólida, a la que se aferró con las trágicas consecuencias que todo el país documentó.

La administración calderonista se estancó en el dilema de apoyar la Alianza para la Calidad de la Educación o a la alianza con quien le dio los votos para llegar a la presidencia de la República. En ese sentido, Calderón ratificó su pacto con la dueña del sindicato más numeroso y rico de Latinoamérica.

---

Los dos presidentes emanados del PAN se refugiaron en un pragmatismo oportunista. Por falta de voluntad política y fragilidad de las instituciones de justicia, el imperio de la impunidad siguió prevaleciendo sobre el imperio de la ley.

### **La consolidación de la izquierda en el Distrito Federal**

Existe un consenso social de que el Distrito Federal no solo es la capital de país, sino también el eje de la actividad económica, política y cultural. Electoralmente hablando, su importancia es indiscutible: el listado nominal del Distrito Federal es el segundo más grande, tan solo después del Estado de México, una vez que representa alrededor del 10% del total del país, es decir, más de 7 millones de electores. Por tanto, el resultado electoral en la capital impacta cualquier elección federal.

Por ello, desde que arribó Andrés Manuel López Obrador a la jefatura de gobierno del Distrito Federal en el año 2000, construyó la plataforma de sus aspiraciones presidenciales. Así, aunque siempre pidió a los medios que lo "dieran por muerto", instrumentó diversas acciones para transformar su trabajo de gobierno en una actividad proselitista y electoral permanente, que lo consolidara como el inevitable candidato presidencial del PRD en la carrera del 2006.

La estrategia consistió básicamente en el impulso decidido a una política social asistencialista, enfocada en particular a los sectores más vulnerables de la

---

población. La política social de AMLO de "primero los pobres" fue el sello de su administración.

Asimismo, construyó un ejercicio inédito en materia de comunicación social y enfatizó su compromiso con la honestidad y la austeridad, elementos socialmente aceptados, dado el desgaste de clase política que mantuvo al PRI en la silla presidencial por más de setenta años.

Las famosas "mañaneras", conferencias de prensa convocadas todos los días al amanecer, fueron concebida primero para mejorar la coordinación en materia de seguridad pública. Sin embargo, se convirtieron en una forma de comunicación que sirvió a Andrés Manuel López Obrador para dictar diariamente la agenda política nacional.

Otra característica de la administración de López Obrador en el Distrito Federal, fue la reducción de sueldo de los funcionarios capitalinos en un 15%, incluido el propio Jefe de Gobierno, lo cual llevó a definiciones como de "honestidad valiente", o "austeridad republicana" lo cual mediáticamente fue un mensaje inédito a la corrupción y al desvío de fondos públicos. En ese mismo sentido, se redactaron bandos de austeridad sobre materias como los viajes internacionales de los funcionarios, o el uso de teléfonos celulares con cargo a la administración pública.

---

En el terreno político, la administración de López Obrador siempre fue muy pragmática, toda vez que para las necesidades del proyecto político siempre fueron necesarias tanto las prácticas asistencialistas para ampliar las clientelas sociales y políticas, como el fortalecimiento de las relaciones con el empresariado. Solo así se explica los acuerdos con empresarios como Carlos Slim, Lorenzo Zambrano, Juan Diego Gutiérrez Cortina y Fernando Senderos.

El círculo lo completó al sumar a su equipo de gobierno a algunos de los principales líderes de las corrientes existentes al interior del Partido de la Revolución Democrática, como lo fueron René Bejarano, Dolores Padierna, Martí Batres, Alejandro Encinas, Manuel Camacho, Marcelo Ebrard, Joel Ortega e Ignacio Marván.

Para nadie es secreto que a los empresarios les dio negocios; a los políticos, oportunidades y a una parte de población, esperanzas. En estas dos tesituras, la del gobierno federal y la que construyó AMLO, se mantuvo un enfrentamiento permanente que sirvió para diferenciar dos visiones de política, de proyecto de nación y por tanto de política pública, lo cual muchos identificaron como una lucha de contrarios.

Para muchos la estrategia de López Obrador funcionó, en buena medida por su carisma, pero también por el gran flujo de recursos destinados a objetivos definidos como claramente prioritarios y apuntalados con una intensa campaña de

---

comunicación social. De tal manera, la inversión en política social no tuvo precedente.

El gobierno de López Obrador se comprometió a entregar apoyos económicos a los grupos sociales más vulnerables y lo hizo a través de programas de combate a la pobreza. El programa "consentido" de la administración fue sin duda el popularmente conocido como el de apoyo a los "viejitos". A la pensión universal para los adultos mayores se le destinó la mayor parte de los recursos.

En ese sentido, es preciso destacar que, en su primer informe de gobierno, el Jefe de Gobierno subrayó que su administración apoyó a 200 mil adultos mayores a través de una ayuda para alimentación de 600 pesos mensuales, mientras que hacia finales de su administración en 2005-2006 el informe señala que los apoyos habían llegado a más 385 adultos mayores ya como derecho a una pensión.

Para cubrir esas 385 mil pensiones se destinaron más de 3 mil millones de pesos de los más de 5 mil millones del presupuesto destinado a programas sociales ese año. Asimismo, junto con los adultos mayores, a finales de su administración 68,203 personas con alguna discapacidad contaron con una beca de 709 pesos mensuales.

---

Su administración también se caracterizó por la inversión realizada en la capital del país, llegando a considerarse la más grande que se haya hecho desde los sismos de 1985. Entre los principales datos destacan: dos mil millones de pesos para la construcción y remodelación de unidades habitacionales; la construcción de 16 preparatorias y la Universidad de la Ciudad de México, con una inversión de 435 millones de pesos. Se desarrollaron importantes vialidades tales como puentes, ciclistas, corredores turísticos, distribuidores viales y segundos pisos, así como también vivienda popular.

Con la elección de 2006, llegó Marcelo Luis Ebrard Casaubón a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. Con ello se consolidó la política de izquierda de su antecesor.

Los avances más significativos se dieron en transporte público, movilidad, mantenimiento a servicios de la ciudad, la recuperación de espacios públicos y mejora en calidad de vida.

Políticamente, la administración de Ebrard se caracterizó por episodios como la negociación con “Juanito” en el 2009 para que pidiera licencia y cediera la delegación Iztapalapa a Clara Brugada. También por la su respuesta inmediata durante la crisis de la influenza ese mismo año, al declarar la cuarentena en la ciudad antes de que el gobierno federal.

---

Uno de los cambios que vivió la Ciudad de México se dio en transporte público. Donde había una línea de Metrobus se construyeron cuatro más y de la mano con esta prioridad se construyó la línea 12 del metro. De igual forma, es destacado el retiro que realizó de los microbuses sobre avenida Paseo de la Reforma.

En ese sentido, en febrero del 2010, el gobierno de Ebrard implementó el sistema de renta Ecobici, un transporte público individual, que hasta hoy se concentra principalmente en las colonias Condesa, Juárez, Cuauhtémoc, Tabacalera, Centro Histórico.

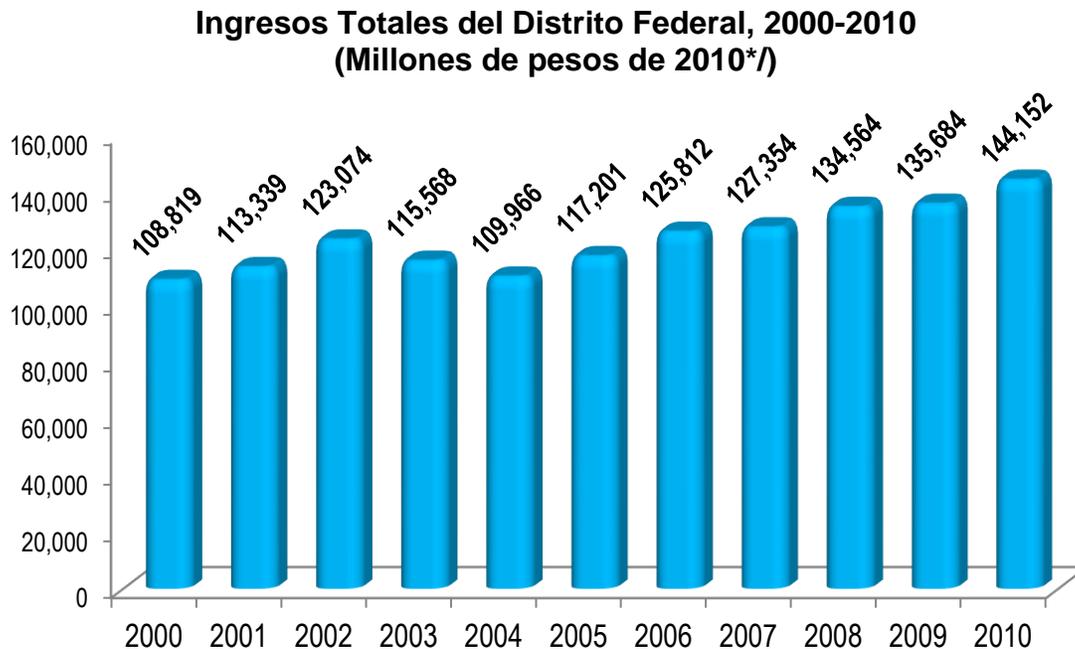
El Jefe de Gobierno del DF impulsó también la posibilidad de que personas del mismo sexo contrajeran matrimonio en la ciudad, lo cual se volvió una realidad desde marzo del 2010.

---

## IV. TENDENCIAS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, 2000-2010

### Ingreso del Distrito Federal

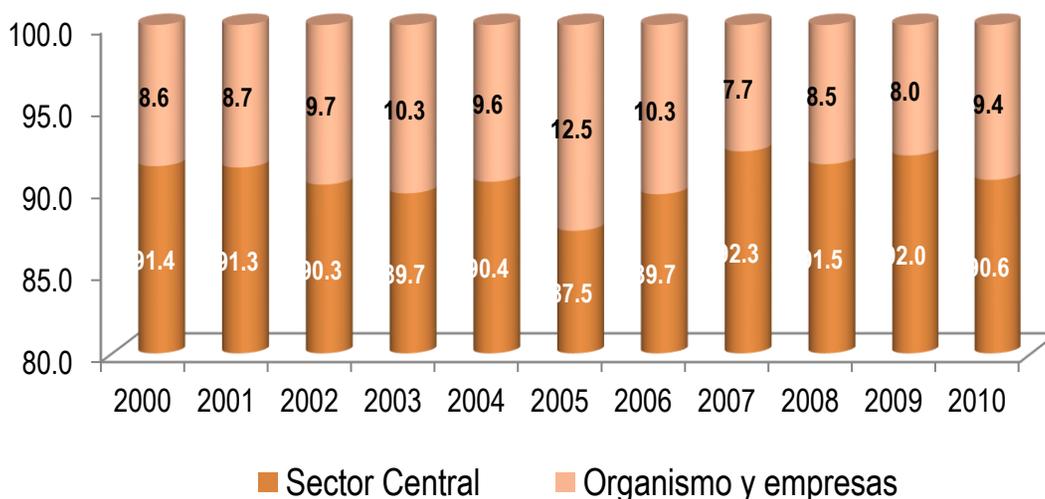
De 2000 a 2010, los ingresos totales del Distrito Federal crecieron 32.5% en términos reales. A precios constantes (de 2010) los ingresos que se ejercieron en 2010 fueron superiores en más de 35 mil millones de pesos a los de 2000.



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCN (Base 2003=100)

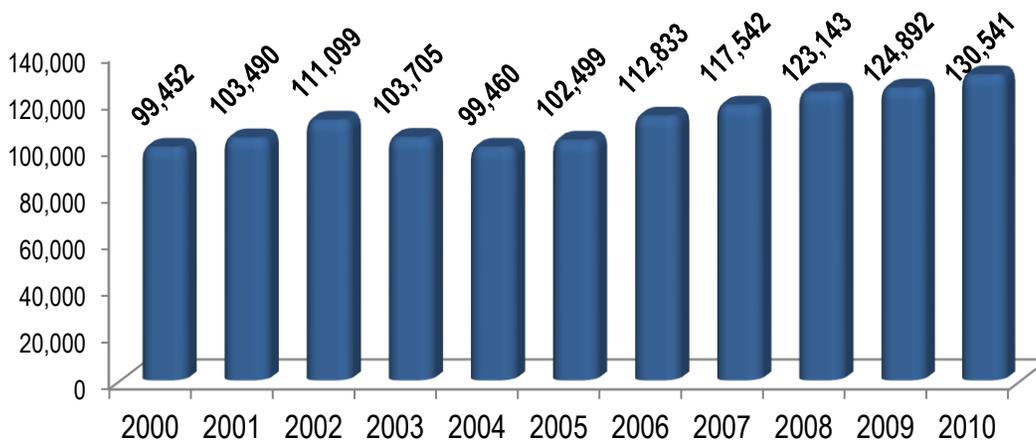
En promedio, del total de ingresos del Gobierno del Distrito Federal 90.6% fueron captados por el Sector Central, en tanto, sólo 9.4% correspondió a organismo y empresas.

**Ingresos Totales del Distrito Federal, por fuente de ingreso, 2000-2010  
(Estructura porcentual %)**



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.

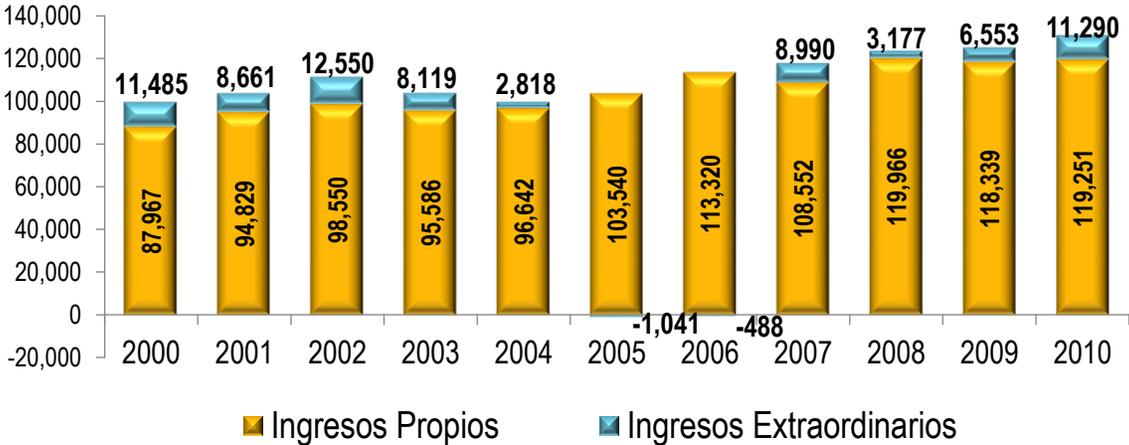
**Ingresos del Sector Central del Distrito Federal, 2000-2010  
(Millones de pesos de 2010\*)**



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

Entre 2000 y 2010 el Sector Central del Distrito federal obtuvo ingresos extraordinarios por 72,114 millones de pesos, equivalente al 5.5% del total de sus ingresos. De 2007 a 2010, los ingresos extraordinarios fueron de poco más de 30 mil millones de pesos, equivalente a 41.6% del total en el periodo.

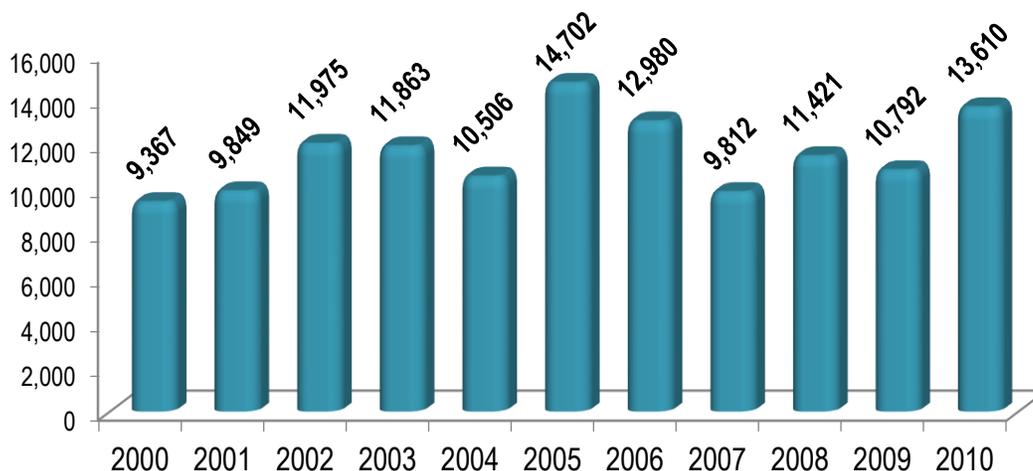
**Ingresos del Sector Central del Distrito Federal, por fuente de ingreso, 2000-2010**  
**(Millones de pesos de 2010\*)**



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.  
 Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

En el lapso 2000-2010, el gobierno del DF recibió en promedio anual, ingresos de sus Organismos y Empresas por 11,534 millones de pesos. Sin embargo, en el periodo 2007-2010 el promedio anual de ingresos es inferior (11,408.8), poco más de -1% al promedio del periodo.

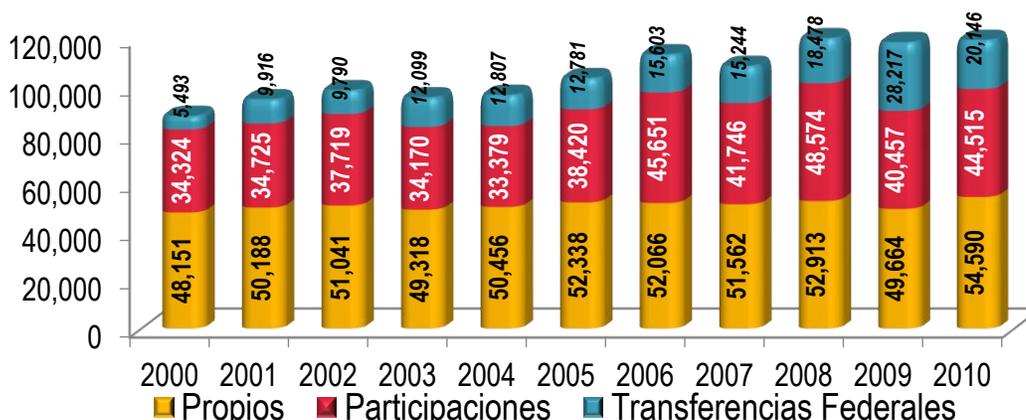
### Ingresos de Organismos y Empresas del Distrito Federal, 2000-2010 (Millones de pesos de 2010\*)



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

Mientras que los ingresos propios del GDF aumentaron sólo 13.4% en términos reales, el incremento del total de ingresos ordinarios se debió al aumento de las participaciones y transferencia. En el periodo, la suma de ambas presenta una variación real de 62.4%.

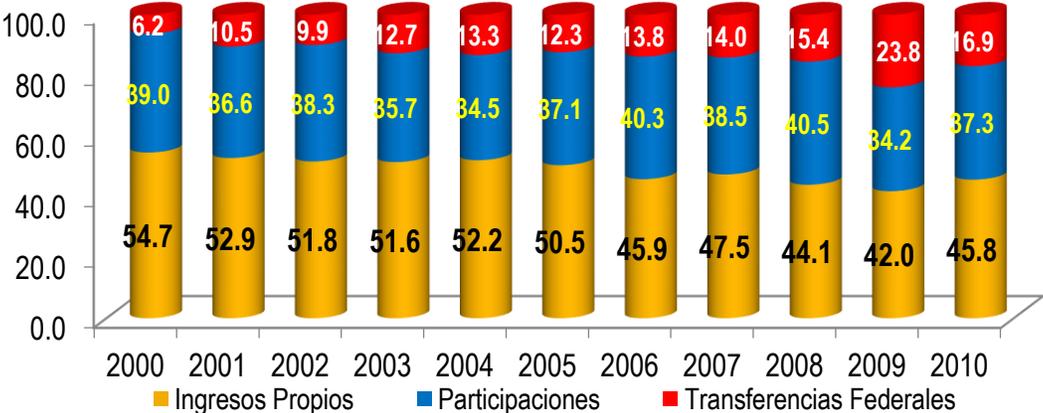
### Ingresos Ordinarios del Sector Central del DF, por principales conceptos, 2000-2010 (Millones de pesos 2010\*)



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

Dentro de los ingresos ordinarios del sector central del GDF, los ingresos propios disminuyeron su participación dentro total, al pasar de 54.% en 2000 a 45.8% en 2010. En contraste, las participaciones federales aumentaron su participación de 6.2% a 16.9%, respectivamente.

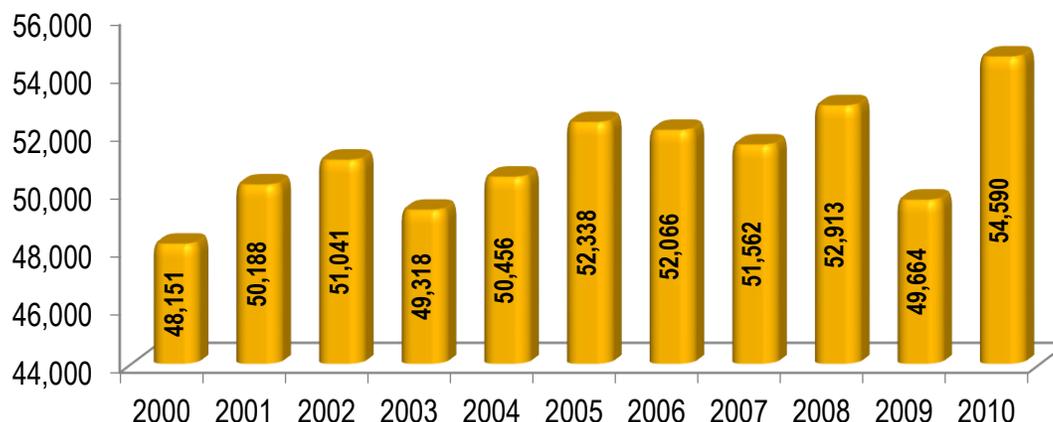
**Ingresos Ordinarios del Sector Central del DF, por concepto, 2000-2010  
(Estructura porcentual %)**



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

Los ingresos propios aumentaron de 48,151 millones de pesos (\$ 2010) en 2000 a 54,590 millones en 2010. Ello significó un incremento real de 1.4% en promedio por año. Por su parte, en 2010 se obtuvieron ingresos propios superiores en 13.4% real al registrado en 2000.

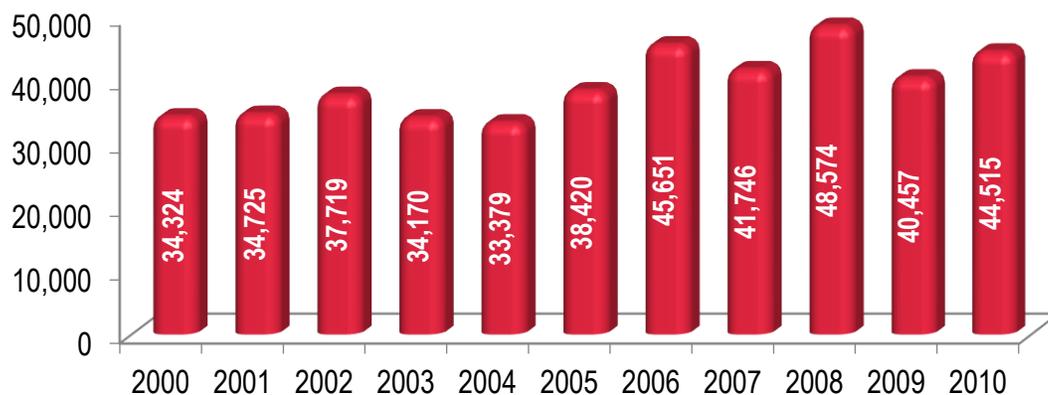
### Ingresos propios del Distrito Federal, 2000-2010 (Millones de pesos de 2010\*)



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

Las participaciones recibidas por el GDF aumentaron en términos reales 30% en periodo 2000-2010, cifra muy por arriba del incremento de los ingresos propios que fue de 13.4% en el periodo. Con ello, las participaciones se consolidaron como la segunda fuente de ingresos del Sector Central.

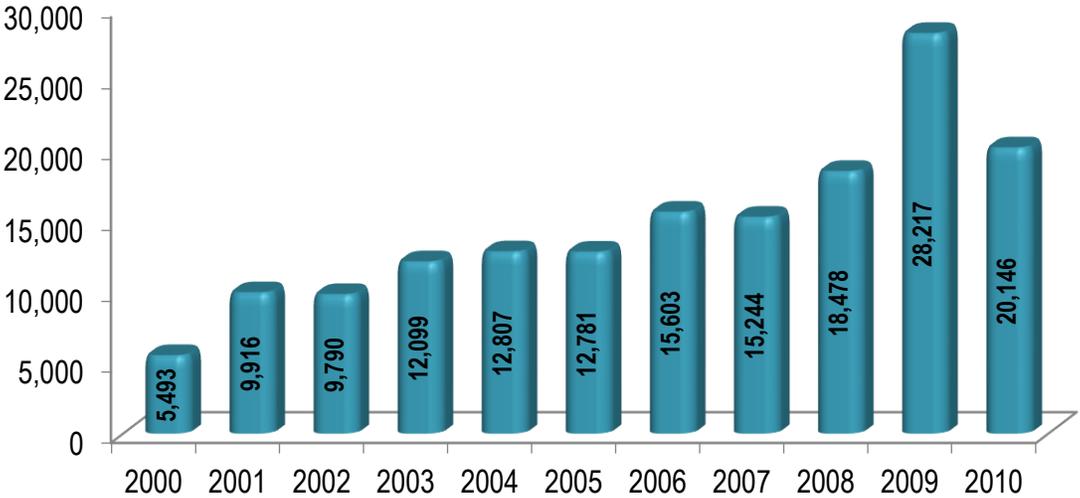
### Participaciones recibidas por el Distrito Federal, 2000-2010 (Millones de pesos de 2010\*)



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

De la mayor relevancia para las finanzas públicas del DF ha sido los ingresos provenientes de las transferencias Federales. En el periodo 2000-2010, se recibieron anualmente cerca de 14,600 millones de pesos (\$2010) por este concepto. En 2010 se recibieron casi 4 veces más recursos por este concepto que en el año 2000.

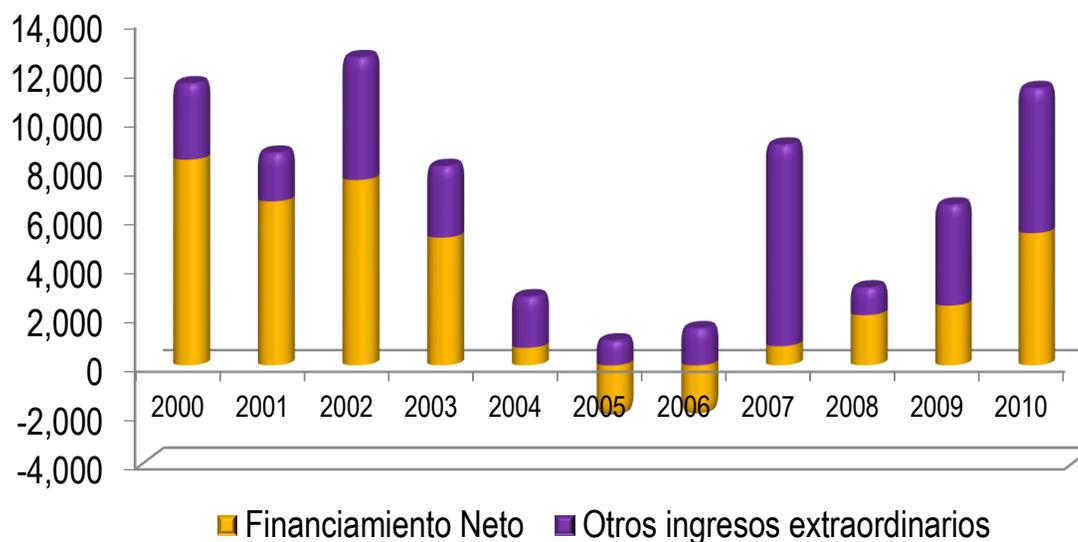
**Transferencias del Gobierno Federal al Distrito Federal, 2000-2010  
(Millones de pesos de 2010\*)**



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

En el periodo 2000-2010, en promedio anual el DF ha recibido un financiamiento neto del orden de los 3,200 millones de pesos, es decir, en el lapso se ha financiado con 35,176 millones de pesos.

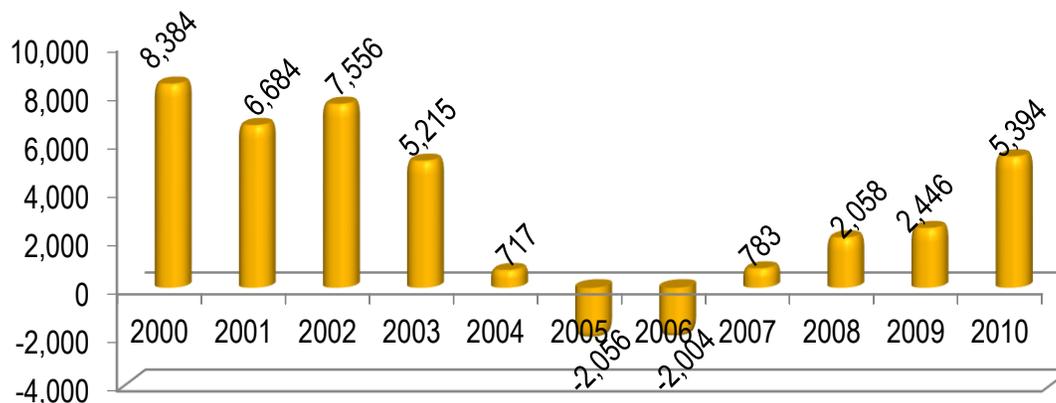
**Ingresos extraordinarios del Distrito Federal por principales conceptos,  
2000-2010  
(Millones de pesos de 2010\*)**



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

En el periodo 2001-2006, el GDF obtuvo financiamiento neto por 16,112 millones de pesos (\$ 2010). En tanto, de 2007-2010 fue de 10,680 millones.

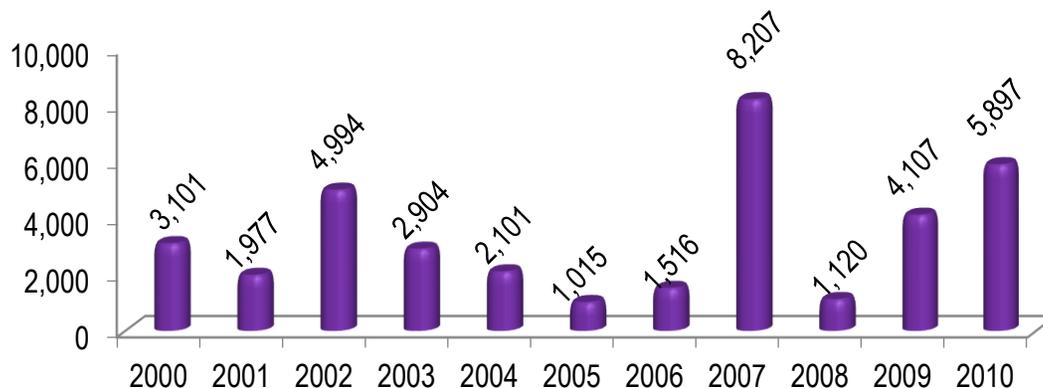
**Financiamiento Neto del Distrito Federal, 2000-2010  
(Millones de pesos de 2010\*)**



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

De 2000 a 2010, los ingresos obtenidos por el Distrito Federal bajo el rubro de otros ingresos extraordinarios (36,938 millones de pesos de 2010) fue superior al registrado como financiamiento neto (35,176 millones). De 2001 a 2006 ingresaron 14,507 millones y de 2007 a 2010, 19,330 millones.

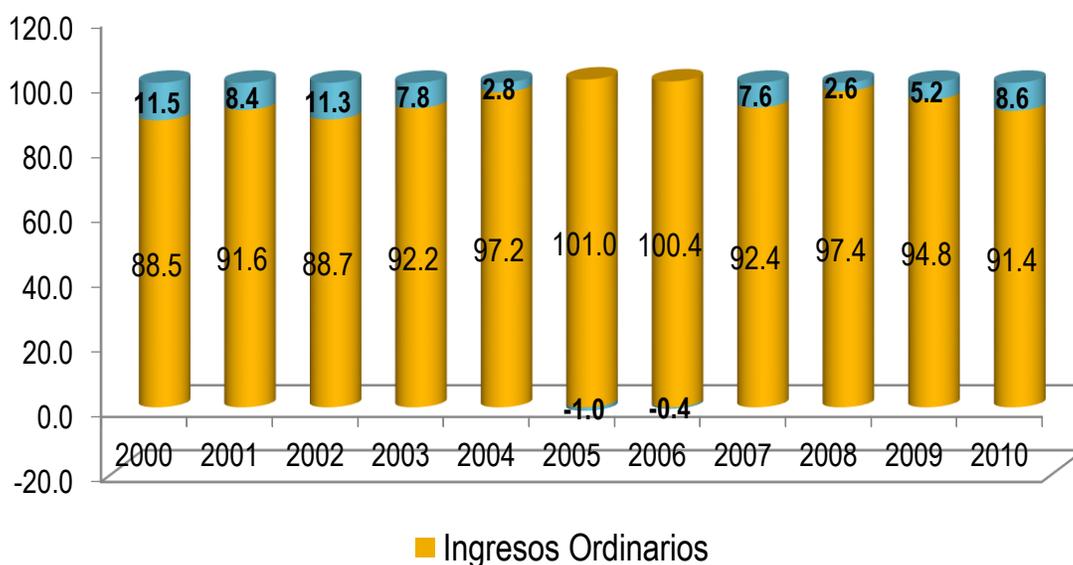
**Otros ingresos extraordinarios del Distrito Federal, 2000-2010  
(Millones de pesos de 2010\*)**



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

El sector central del Gobierno del Distrito Federal dependía en más de 90% de los ingresos ordinarios. Mismos, que fueron utilizados en 2005 y 2006 para compensar la reducción de los ingresos extraordinario.

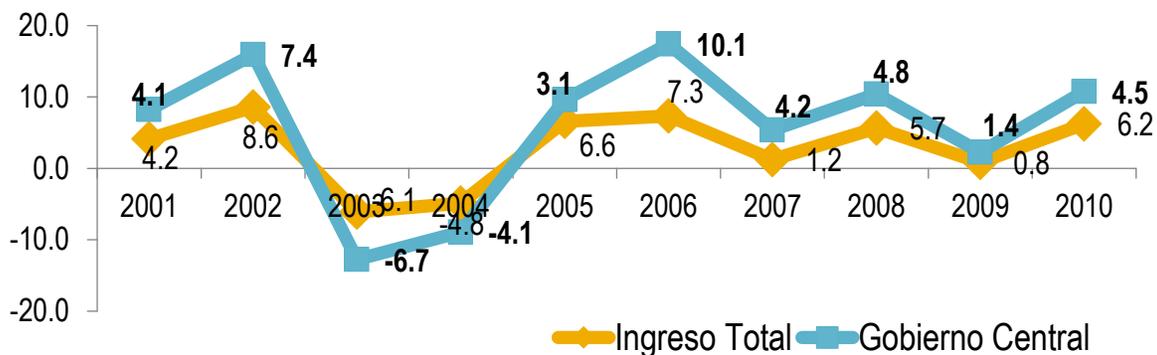
**Ingresos del Sector Central del Distrito Federal, por fuente de ingreso, 2000-2010  
(Estructura porcentual %)**



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

Por ser el Distrito Federal la entidad con mayor aportación al Producto Interno Bruto Nacional, la tendencia de los ingresos totales y del sector central mantiene una amplia correlación con el ciclo económico nacional. Es de subrayar que en el periodo 2006-2010 los ingresos son anualmente crecientes.

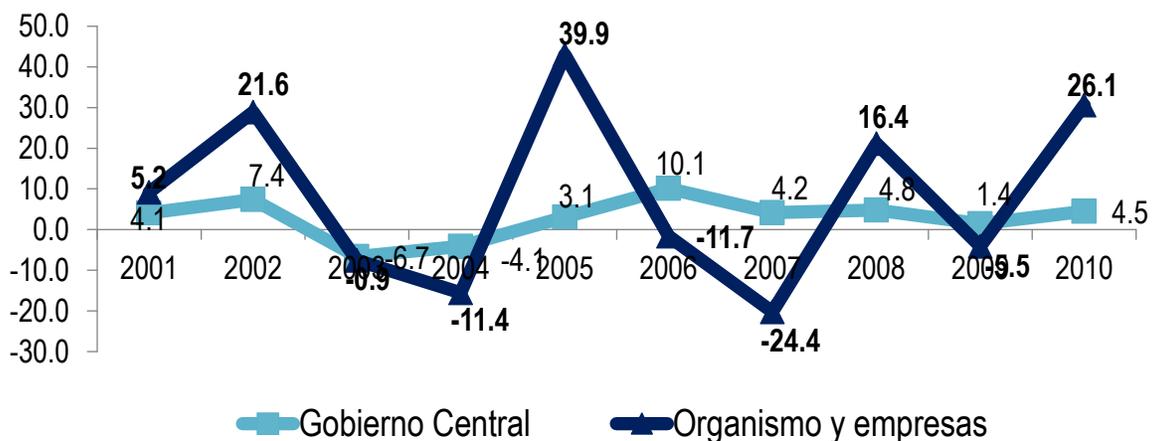
### Ingresos Totales y del Sector Central del Distrito Federal, 2000-2010 (Variación real %)



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCN (Base 2003=100)

A diferencia de la estabilidad que han tenido los ingresos del Sector central del Distrito Federal, los ingresos de organismos y empresas registra fluctuaciones importantes que van desde un crecimiento de 39.9% en 2005 hasta una reducción de -24.4% en 2007.

### Ingresos del Gobierno Central y Organismo y Empresas del Distrito Federal, 2000-2010 (Variación real %)



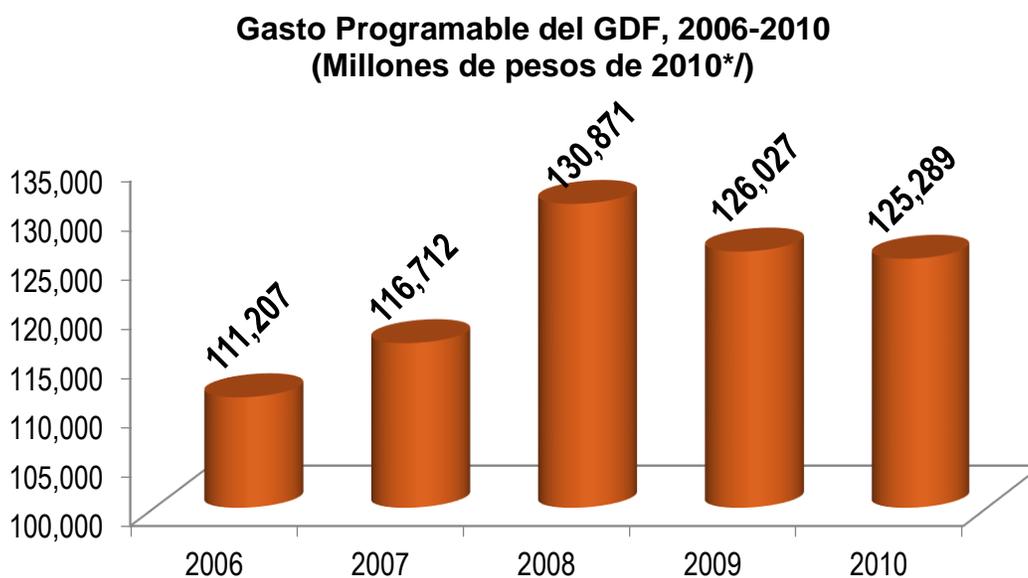
Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCN (Base 2003=100)

---

## Gasto del Distrito Federal 2000-2010

Como se señaló en el apartado metodológico de tesina, existen varias clasificaciones de analizar las características de las finanzas públicas de una entidad federativa. Empero, uno de sus principales componentes es el gasto programable.

En ese sentido, de 2006 a 2010, el gasto programable del DF aumentó 111,207 millones de pesos a 125,289 millones en 2010, lo cual significó un incremento de poco más de 14 mil millones de pesos, equivalente a 12% en términos reales.



Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.

Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

Por su parte, de acuerdo con la clasificación administrativa del gasto, las entidades y dependencias en materia de desarrollo social en el Distrito Federal ejercieron un presupuesto creciente en el periodo de estudio.

A precios constantes, de 2003 a 2010 el presupuesto aumentó casi 3,471 millones de pesos, pasando de poco más de 5,700 millones de pesos 9,239 millones. En ese sentido, el gasto del GDF en organismos de Educación, salud y asistencia social aumentó en términos reales en 60%.

**Gasto del GDF en organismo de Educación, Salud y Asistencia Social,  
2003-2010  
(millones de pesos de 2010)**

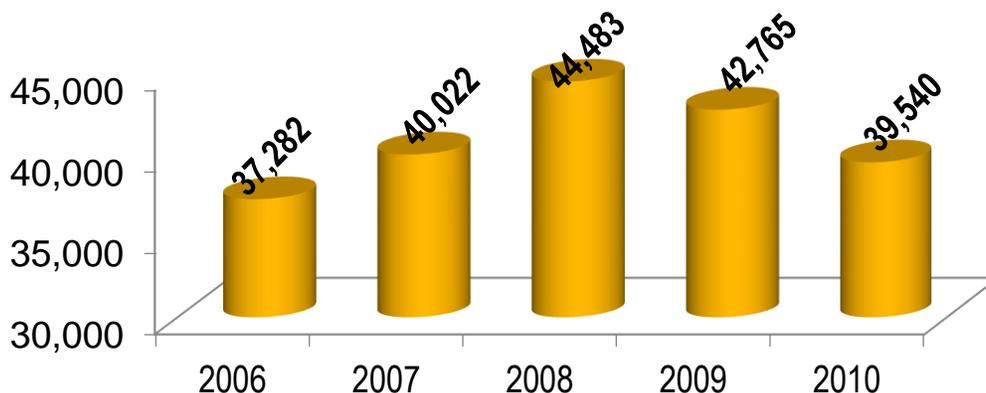
(millones de pesos de 2010)								
Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Organismos de Educación, Salud y Asist. Social</b>	<b>5,768</b>	<b>5,633</b>	<b>6,098</b>	<b>6,199</b>	<b>6,312</b>	<b>9,364</b>	<b>9,042</b>	<b>9,239</b>
Servicios de Salud Pública del D.F.	2,826	2,725	3,067	3,043	2,834	3,293	3,256	3,033
Sist. Para el Des. Integral de la Fam. del D.F.	2,162	1,995	2,059	1,997	2,356	3,018	2,480	2,735
Instituto de Educación Media Superior	336	439	503	560	579	637	588	633
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	70	56	82	77	78	98	89	86
Procuraduría Social del Distrito Federal	179	227	159	164	201	294	179	241
Instituto de las Mujeres del D.F.	75	72	100	102	123	156	139	136
Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F.	0	0	0	0	121	412	522	516
Fid. Educación Garantizada del D.F.	0	0	0	0	7	1,422	1,716	1,769
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F.	0	0	0	0	0	13	20	27
Instituto del Deporte del D.F.	121	119	129	257	13	22	53	62

Fuente: Cuenta Pública del DF 2000-2010 y Cuarto Informe, Gobierno del Distrito Federal 2010.

Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

De acuerdo con la Clasificación Funcional del Gasto, en 2010 el Gobierno del Distrito Federal erogó 39,540 millones de pesos (de 2010) en gasto social, monto superior en 6% en términos reales al ejercido en 2006 y menor en casi 5 mil millones de pesos a lo ejercido en 2008, cuando alcanza su nivel más alto.

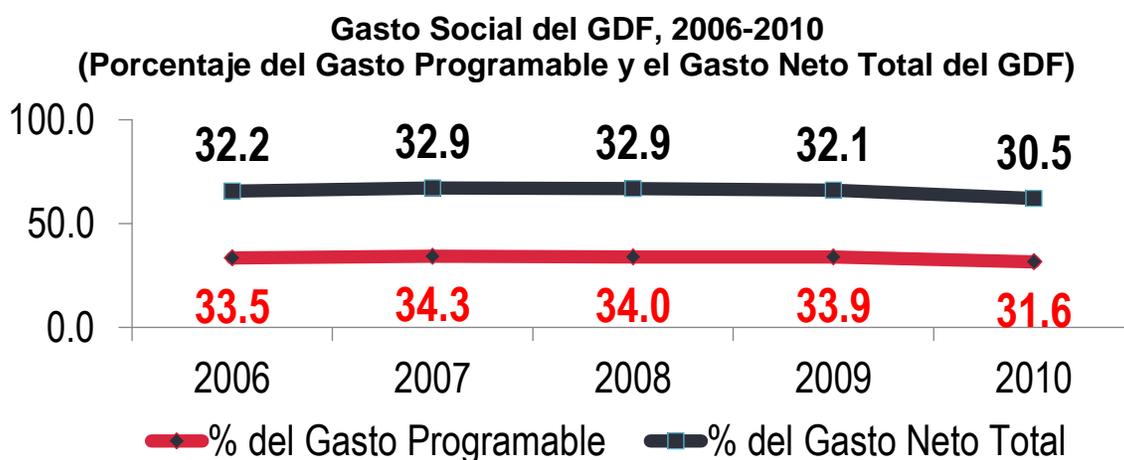
**Gasto Social del GDF, 2006-2010  
(Millones de pesos de 2010\*)**



Fuente: Evalúa DF.

Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

Si se compara el Gasto social del Gobierno del Distrito Federal con el gasto programable y el gasto neto total ejercido, se observa una tendencia decreciente. En el primer caso se reduce de 32.2% en 2006 a 30.5% en 2010, en tanto, respecto al gasto neto total la disminución es de 33.5% a 31.6%, respectivamente.



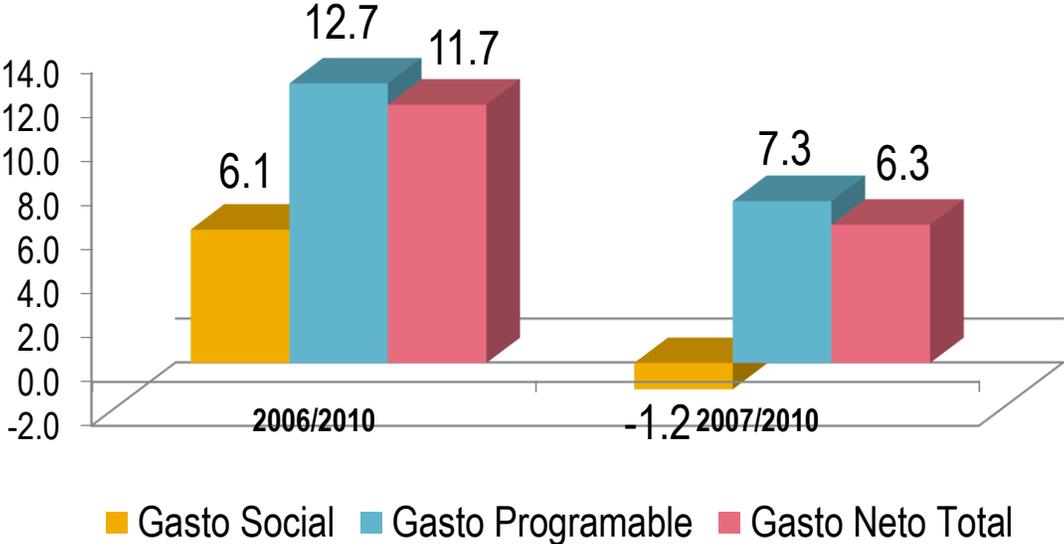
Fuente: Evalúa DF.

Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

---

Asimismo, el análisis del Gasto Social del Gobierno del Distrito Federal se puede realizar teniendo como referencia el último año de la administración anterior o bien el primer ejercicio del actual sexenio. En cualquiera de los dos casos, es evidente que el gasto ejercido en desarrollo social por el GDF no corresponde con el incremento de gasto total ejercido en el gasto programable o el gasto neto total.

**Gasto Neto Total, Gasto Programable y Gasto Social del GDF, 2006-2010  
(Variación real en el periodo 2006-2010 y 2007-2010)**



**Programas sociales**

De acuerdo con diversos documentos oficiales el gobierno del distrito federal contó con alrededor de 450 programas sociales.

---

El sistema de Protección social Red Ángel fue el mecanismo de articulación de programas que cubren y aseguran el derecho a la salud, la educación y la equidad en todas las etapas de la vida de las personas.

Formalmente se integró 15 programas:

- Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad
- Programa de Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social
- Programa de Desayunos Escolares
- Programa de Educación Garantizada
- Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal Prepa Sí
- Programa de Niñ@s Talento
- Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores
- Programa de Seguro de Desempleo
- Programa de Uniformes Escolares Gratuitos
- Programa de Útiles Escolares Gratuitos
- Programa de acceso gratuito a los servicios médicos y medicamentos a las personas residentes en el Distrito Federal que carecen de seguridad social laboral
- Programa de Atención Médica y Entrega de Medicamentos Gratuitos a Domicilio (Programa Ángel)
- Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama
- Programa de Vivienda en Conjunto
- Programa de Mejoramiento de Vivienda

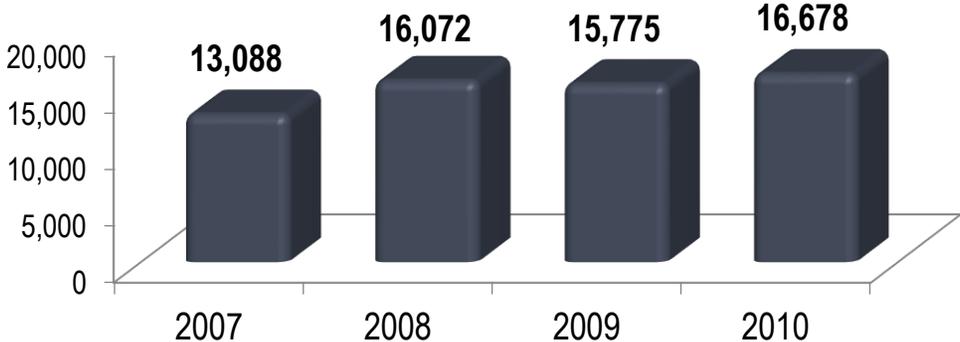
De su análisis se derivan conclusiones de las características de la política social que se instrumentó en todo el periodo de estudio.

El conjunto de programas que integran el sistema Red Ángel del GDF ejerció en 2010 16,678 millones de pesos (\$ de 2010), monto que representa un incremento

---

real de 27.4% respecto a los ejercidos en 2007 (13,088 millones). Cabe destacar que en el periodo sólo se creó en 2009 el programa de niñ@s talento.

**Gasto total en programas que integran RED ANGEL del GDF, 2007-2010  
(Millones de pesos de 2010\*)**

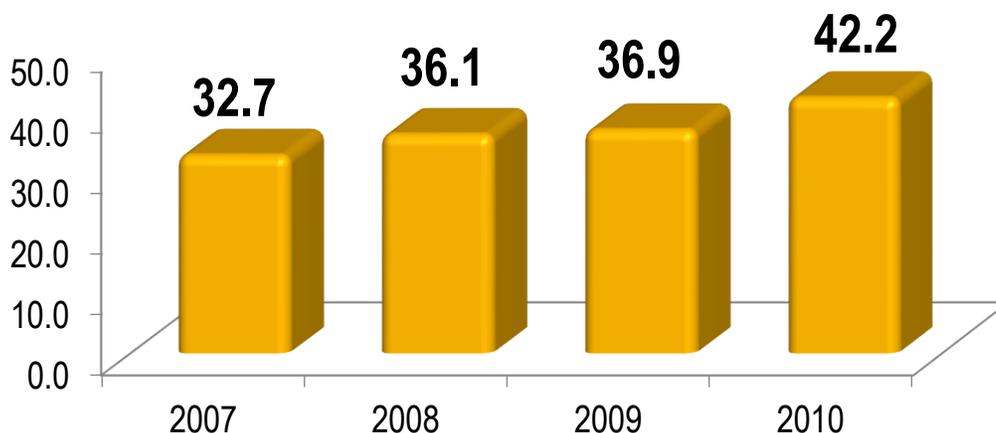


Fuente: Cuenta Pública 2007-2010 e Informe de actividades del Jefe de Gobierno 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

En el lapso de referencia, el gasto total del sistema Red Ángel gana terreno de manera permanente respecto al gasto social que realiza el GDF. Al inicio del sexenio red ángel representaba sólo 32.7% del gasto social, en tanto, cuatro después su participación se ubica en 42.2%, es decir, 9.5 puntos porcentuales más que en 2007.

---

**Gasto total en programas que integran RED ANGEL del GDF, 2007-2010  
(% del gasto social del GDF)**



Fuente: Cuenta Pública 2007-2010 e Informe de actividades del Jefe de Gobierno 2010.

Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

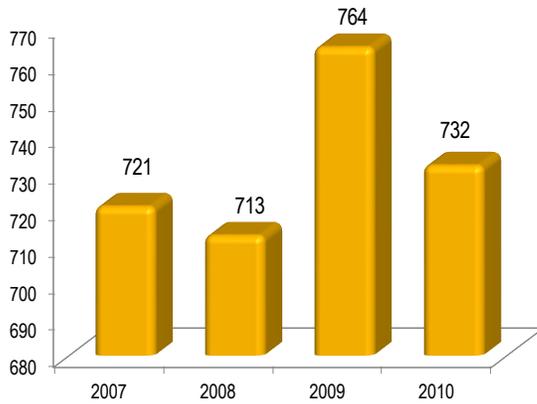
A pesar de que en el periodo 2007-2010 el total de recursos que integran Red Ángel aumentó en términos reales 27.4%, dicho incremento no fue homogéneo entre los programas. Mientras que unos programas incrementaron sus recursos de manera exponencial, otros en el mejor de casos mantienen su valor monetario inicial y otros registran reducciones importantes. A la par de lo anterior, la mayoría de los programas no registra incrementos significativos en la población beneficiada.

Lo anterior, se observa en el análisis por programa que integra Red Ángel, en el cual se compara la evolución de los recursos económicos con los beneficiados.

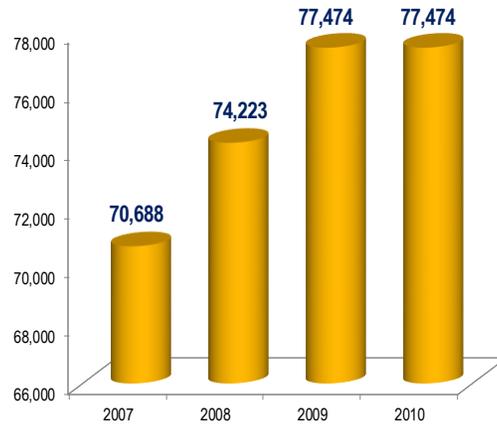
En el periodo 2007-2010 los recursos que ejerció el GDF en el programa de Apoyo económico a personas con discapacidad aumentaron sólo 1.4% en términos reales.

Pese a ello, el número de apoyos otorgados creció 9.6%.

**Gasto en el programa de apoyo económico a personas con discapacidad, 2007-2010 (Millones de pesos de 2010<sup>\*/</sup>)**



**Beneficiarios (Apoyos)**

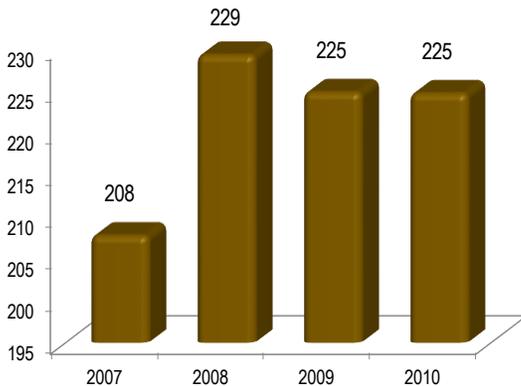


Fuente: Cuenta Pública 2007-2010 e Informe de actividades del Jefe de Gobierno 2010.

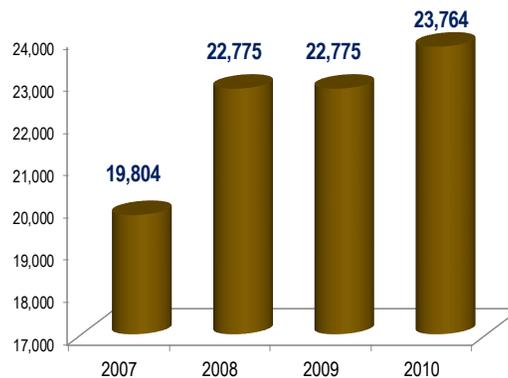
Nota: <sup>\*</sup>/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

En cuatro años de la presente administración en el DF, los recursos ejercidos en el programa de becas escolares a niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad social crecieron en términos reales 8.1%. Dicho incremento permitió ampliar el número de becas en 20%.

**Gasto en el programa de becas escolares a niñ@s en condición de vulnerabilidad social, 2007-2010 (Millones de pesos de 2010<sup>\*/</sup>)**



**Beneficiarios (Becas)**

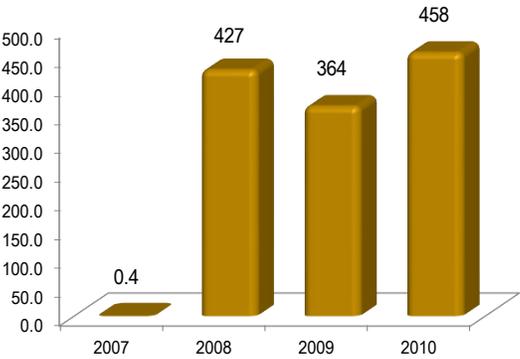


Fuente: Cuenta Pública 2007-2010 e Informe de actividades del Jefe de Gobierno 2010.

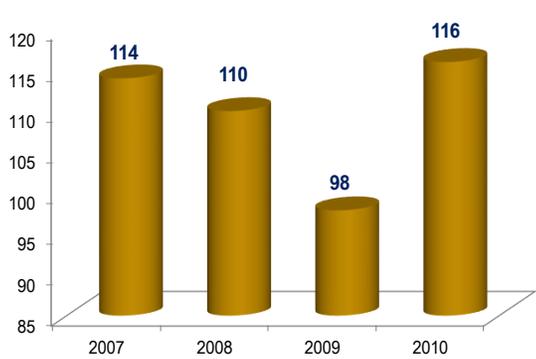
Nota: <sup>\*</sup>/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

La evolución del gasto del GDF en el programa de desayunos escolares es un caso atípico. En 2007 con poco menos de medio millón de pesos (\$ de 2010) se otorgaron 114 millones de raciones. En tanto, en 2010 con un presupuesto de 458 millones de pesos se ofrecieron 116 millones de raciones.

**Gasto en el programa de desayunos escolares,  
2007-2010  
(Millones de pesos de 2010\*)**



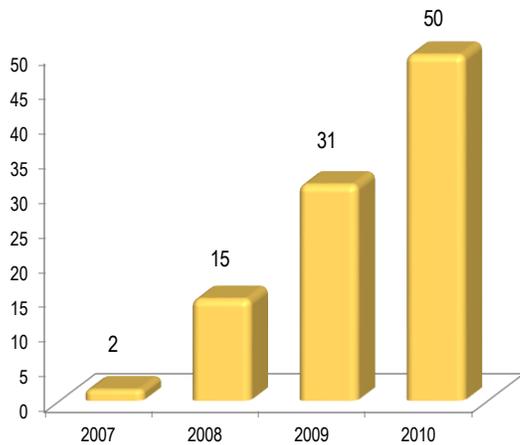
**Beneficiarios  
(Millones de raciones)**



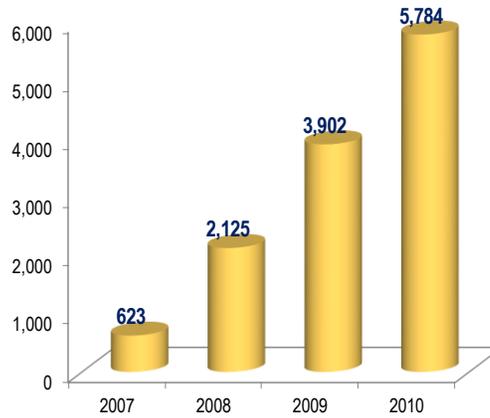
Fuente: Cuenta Pública 2007-2010 e Informe de actividades del Jefe de Gobierno 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

El programa de educación garantiza registra un incremento exponencial en los recursos ejercidos. En el año 2007 sólo registró un presupuesto de 2 millones de pesos (\$ de 2010), en tanto, para 2010 ejercieron 50 millones de pesos, es decir, alrededor de 25 veces más. En el lapso, el número de becas aumentó 9.3 veces.

**Gasto en el programa de educación garantizada,  
2007-2010  
(Millones de pesos de 2010<sup>\*/</sup>)**



**Beneficiarios  
(Becas)**

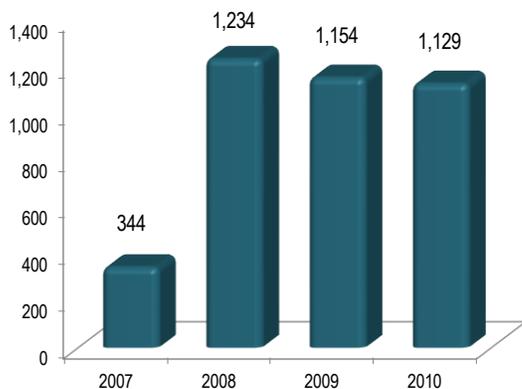


Fuente: Cuenta Pública 2007-2010 e Informe de actividades del Jefe de Gobierno 2010.

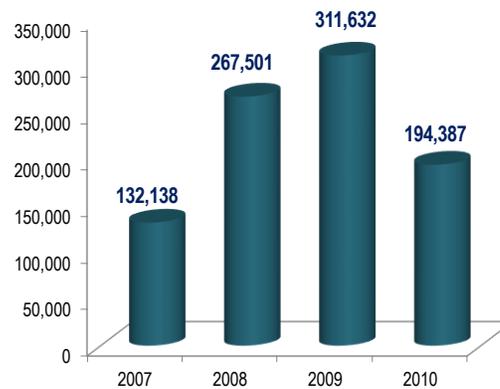
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

De 2007 a 2010, mientras los recursos económicos del programa Prepa Sí se multiplicaron en por poco más de tres veces (3.3), el número de becas sólo creció 47%. Destaca el hecho de que en 2010 sólo se otorgaron 194,387 becas cifra inferior en 117,245 a las otorgadas el año previo (311,632).

**Gasto en el programa de estímulos para el  
bachillerato universal, Prepa Sí, 2007-2010  
(Millones de pesos de 2010<sup>\*/</sup>)**



**Beneficiarios  
(Becas)**

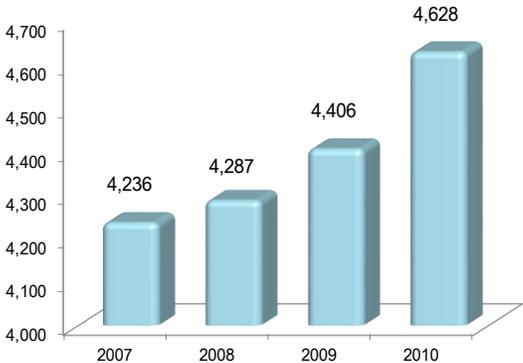


Fuente: Cuenta Pública 2007-2010 e Informe de actividades del Jefe de Gobierno 2010.

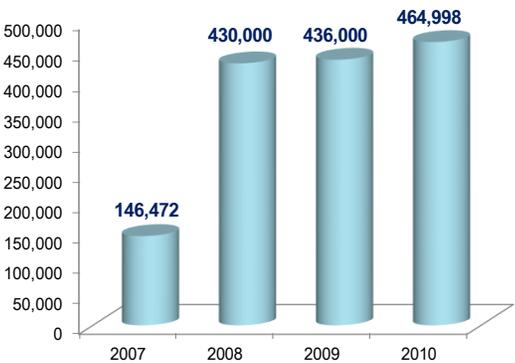
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

En el lapso 2007-2010, el recurso del programa de pensión alimentaria para adultos mayores aumentó 9.3% en términos reales. En contraste, el número de personas se multiplicó 3.2 veces. En los últimos tres ejercicios el número de beneficiarios se ubica por arriba de las 430 mil personas mayores.

**Gasto en el programa de pensión alimentaria para adultos mayores, 2007-2010 (Millones de pesos de 2010\*)**



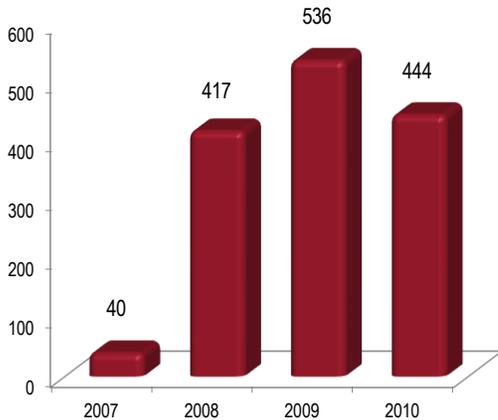
**Beneficiarios (Personas)**



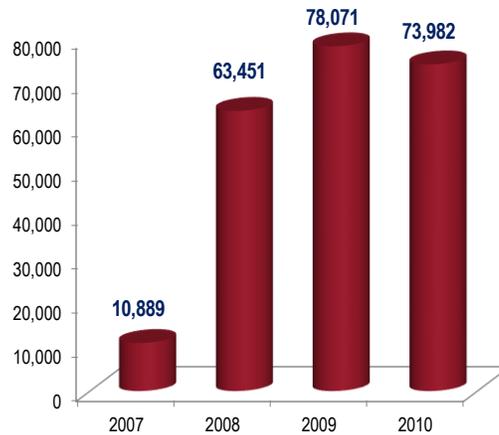
Fuente: Cuenta Pública 2007-2010 e Informe de actividades del Jefe de Gobierno 2010.  
Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

En el periodo, el Gobierno del Distrito Federal erogó en promedio anual alrededor de 466 millones de pesos (\$ de 2010) en el programa de Seguro de Desempleo, con ello anualmente benefició a cerca de 72 mil habitantes (71,835) del DF que se quedaron sin empleo.

**Gasto en el programa de Seguro de Desempleo,  
2007-2010  
(Millones de pesos de 2010<sup>\*/</sup>)**



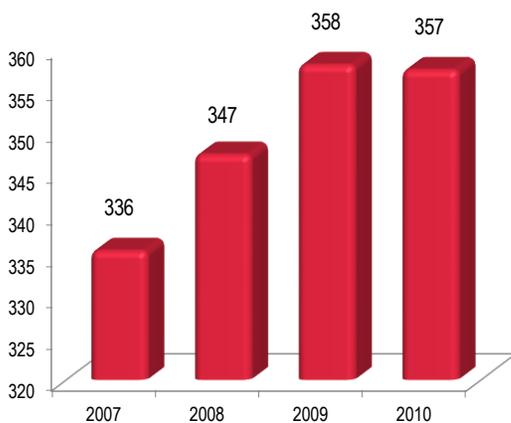
**Beneficiarios  
(Apoyos)**



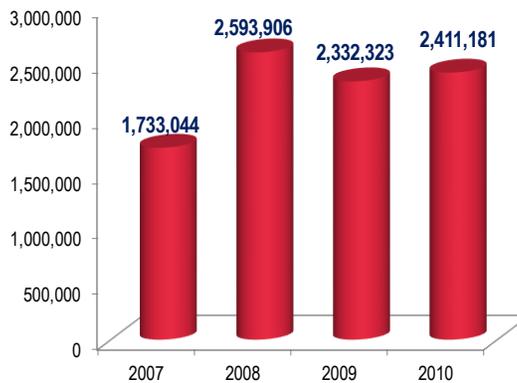
Fuente: Cuenta Pública 2007-2010 e Informe de actividades del Jefe de Gobierno 2010.  
Nota: <sup>\*</sup>/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCN (Base 2003=100)

En cuatro años de la actual administración en el DF, los recursos ejercidos en el programa de uniformes escolares aumentaron de 336 millones (\$ de 2007) en 2007 a 357 millones en 2010, equivalente a un incremento real de 6.5%. En contraste, en el mismo lapso, el número de beneficiarios creció 39.1%.

**Gasto en el programa de Uniformes Escolares,  
2007-2010  
(Millones de pesos de 2010<sup>\*/</sup>)**



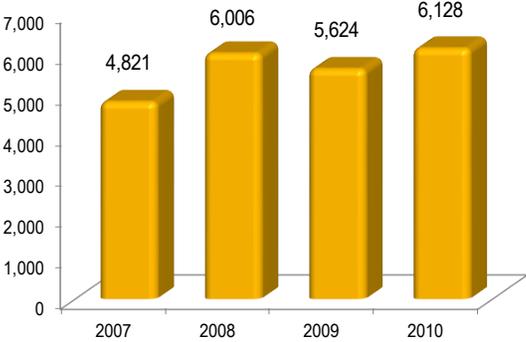
**Beneficiarios  
(personas o vales)**



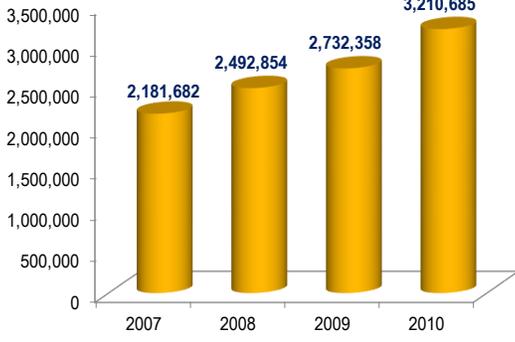
Fuente: Cuenta Pública 2007-2010 e Informe de actividades del Jefe de Gobierno 2010.  
Nota: <sup>\*</sup>/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCN (Base 2003=100)

Bajo el concepto de acceso gratuito a servicios médicos y medicamento se integran los dos programas que coordina la secretaría de salud<sup>1/</sup>, el Gobierno del Distrito Federal ejerció 6,128 millones de pesos en 2010, dicho monto es superior en 27.1% en términos reales al ejercido en 2007. En el periodo, las personas beneficiadas aumentaron 47.2%.

**Gasto en el programa de Acceso gratuito a servicios médicos y medicamentos, 2007-2010**  
(Millones de pesos de 2010\*)



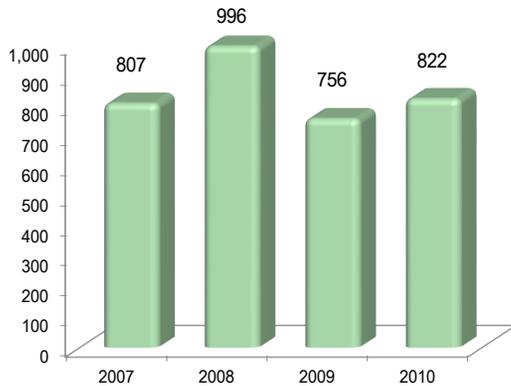
**Beneficiarios (Personas)**



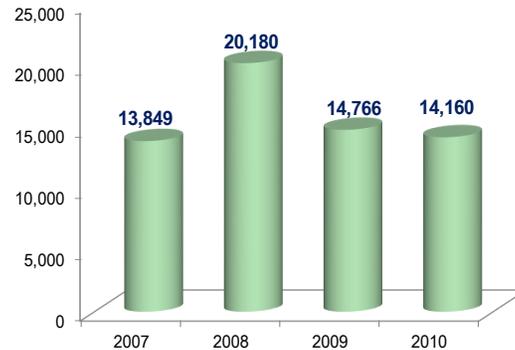
Fuente: Cuenta Pública 2007-2010 e Informe de actividades del Jefe de Gobierno 2010.  
Nota: 1/ Programa de acceso gratuito a los servicios médicos y medicamentos a las personas residentes en el Distrito Federal que carecen de seguridad social laboral. Programa de Atención Médica y Entrega de Medicamentos Gratuitos a Domicilio (Programa Ángel). La información corresponde a la publicada en el Informe del Jefe Gobierno 2010. La cuenta anual no incluye el desglose. \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

De 2007 a 2010, el gasto GDF en el programa de vivienda de conjunto recursos observó una tendencia decreciente. De 1,463 millones (\$de 2010) a 1,160, respectivamente, es decir, en el periodo se reducen 20.8% en términos reales. A la par, el número de viviendas construidas se redujo 25.9%.

**Gasto en el programa de Mejoramiento de Vivienda, 2007-2010**  
(Millones de pesos de 2010\*)



**Beneficiarios (Viviendas)**



Fuente: Cuenta Pública 2007-2010 e Informe de actividades del Jefe de Gobierno 2010.

Nota: \*/ Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por INEGI en el SCNM (Base 2003=100)

## Deuda del Distrito Federal

Tomando como referencia el primer año y el último de la administración, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda, el crecimiento de la deuda de la administración de Andrés Manuel López Obrador fue de 8.1%, En ese sentido, el crecimiento de la deuda de Marcelo Ebrard fue de 7.65%

Variación % primer año vs el último año de gobierno



Fuente: <http://www.nacion321.com/gobierno/andres-manuel-lopez-obrador-fue-el-mejor-jefe-de-gobierno-de-la-cdmx>

---

## CONCLUSIONES

El premio Nobel mexicano Octavio Paz, escribió alguna vez que en nuestro México parecerían haber años en los que no pasa nada, y años en los que pasa todo. Podemos hacer uso de sus letras y aplicarlas a la primera década del siglo XXI. Si bien es cierto que la semilla del cambio político y social se venía gestando desde varios años atrás, no fue si no hasta 1997 en que, con el triunfo del Partido de la Revolución Democrática en la capital del país, la oposición vislumbró que tenía posibilidades reales de lograr el triunfo en las elecciones presidenciales.

La victoria de Cuauhtémoc Cárdenas, en muchos sentidos allanó la llegada de Vicente Fox a la residencia oficial de los pinos, la cual se encargó de llenarla de cabañas y de frivolidad. Los seis años de gobierno de Vicente Fox, se caracterizaron por una administración deficiente, la cual contó con los recursos económicos necesarios para iniciar con la gran transformación que el país requería. La bonanza de los precios internacionales del petróleo, los cuales siempre fueron superiores a lo estimado en el paquete económico de cada año, permitió a la administración panista, dispersar esos recursos excedentes con un grado altísimo de discrecionalidad, premiando a aquellos estados de la República leales a la línea política del presidente, o de su señora esposa; y castigando a aquellos otros que representaban una amenaza de crecimiento político en miras a la sucesión del año 2006.

---

Justamente en ese escenario se posiciona la Tesina aquí presentada. Independientemente del rigor que nos ofrecen los datos duros sobre el manejo de las finanzas públicas, tanto a nivel local como a nivel federal, así como los datos demográficos que presentamos con la finalidad de demostrar el peso específico del Distrito Federal en el contexto nacional, lo que quisimos enfatizar, y de ahí el título de este trabajo, la década de 2000 al 2010, estuvo marcada en todo tiempo por una agenda política por encima de una agenda de desarrollo nacional.

Muchos analistas podrán hacer énfasis en que las condiciones de fortaleza política de Vicente Fox y también las Felipe Calderón, en el sentido de que no pudieron contar con la mayoría parlamentaria para sacar adelante grandes reformas estructurales, representó su gran limitante. Eso puede tener un grado razonable de verdad. Pero si avanzamos en la historia, hasta los primeros años del sexenio de Enrique Peña Nieto -permitiéndonos salirnos de la temporalidad de nuestro trabajo por un segundo-, nos encontraremos que a pesar de encontrarse en una situación similar a la de sus antecesores, Peña Nieto fue lo suficientemente capaz para generar los acuerdos que culminaron el Pacto por México.

Por otra parte, la particularidad del Distrito Federal, que, al no ser propiamente un estado de la República, hacía que los habitantes de esta ciudad careciéramos de muchos beneficios que cualquier estado y sus municipios gozan, sobre todo en términos presupuestales. Ese grado de indefensión provocado por nuestra condición jurídica, nos volvió sumamente dependientes de la voluntad presidencial

---

y de la voluntad del Congreso, ninguna de las dos bajo el control del partido en el gobierno en la ciudad. Si a ello agregamos el protagonismo y la proyección política tanto de Andrés Manuel López Obrador, a quien se le intentó detener con el desafuero, estaremos completando con los factores de la ecuación para explicar el porqué, esa década estuvo especialmente marcada por lo político.

Como nuestra intención siempre fue pasar de lo general del país a las particularidades del Distrito Federal, decidimos no involucrarnos demasiado en el actuar de los dos gobiernos federales emanados del Partido Acción Nacional, aunque no por ello dejamos de hacer mención de una característica común de ambas administraciones: la gran cantidad de recursos económicos con que contaron para cumplir no solo con sus promesas de campaña, si no con lo estipulado en sus Planes de Desarrollo.

La corrupción de la administración federal, la frivolidad en el estilo de gobernar de Vicente Fox, y el protagonismo político y en la toma de decisiones de la primera dama del país, son tal vez los acontecimientos que más se recuerdan de esa administración. La que le sucedió en manos de Felipe Calderón, será recordada como la triste época en que el país pareció írsenos e las manos tras el empecinamiento de declararle la guerra al narcotráfico.

Desafortunadamente, ninguna reforma estructural, ningún éxito diplomático o ningún avance económico podemos recordar de esas administraciones. Por lo

---

menos, en el caso del Distrito Federal, se avanzó de manera importante en la defensa de los derechos individuales, en la recuperación de los espacios públicos, en el aceptable nivel de inseguridad y en la implementación de políticas públicas encaminadas a beneficiar a los grupos más vulnerables, algunas de las cuales se han convertido en ley, y por lo tanto, son de observancia obligatoria en todo el país.

Por supuesto que la política social de Andrés Manuel López Obrador, continuada por Marcelo Ebrard, tenía tras de sí, intencionalidades electorales muy claras. La entrega de apoyos a grupos específicos de la población demostró ser de una gran rentabilidad política, al grado de que eliminar a López Obrador se convirtió en una obsesión de Vicente Fox y de Felipe Calderón. Esa batalla política, ubicada geográficamente en la capital del país, fue la principal motivación de esta tesina y de su título, porque tal vez como nunca antes, los factores políticos se colocaron muy por delante de cualquier racionalidad económica, lo que marco esa década como una de las más interesantes de los últimos tiempos en México.

---

## BIBLIOGRAFÍA

Ayala José, Economía Pública: Cuaderno de Reflexiones, Ejercicios y Casos Prácticos, México, SUAFE, UNAM, 2000.

Ayala José, Estado y Desarrollo, México, Facultad de Economía, UNAM, 1999

Ayala José, Economía del sector público mexicano, Editorial, ESFINGE.

Cabrera Javier, Gutiérrez Aníbal y Antonio Rubén, Principales indicadores financieros y del sector externo de la economía mexicana, Facultad de Economía, UNAM, 2005.

Cabrera Javier, Gutiérrez Aníbal y Antonio Rubén, Introducción a los Indicadores Económicos, México, Facultad de Economía, UNAM, 2005.

Cabrera Javier, Gutiérrez Aníbal y Antonio Rubén, Cambio Estructural, México, Facultad de Economía, UNAM, 2005.

CEFP, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, H. Congreso de la Unión, en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Cuenta Pública del Distrito Federal 2000, Gaceta oficial, Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

Cuenta Pública del Distrito Federal 2001, Gaceta oficial, Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

Cuenta Pública del Distrito Federal 2002, Gaceta oficial, Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

---

Cuenta Pública del Distrito Federal 2003, Gaceta oficial, Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

Cuenta Pública del Distrito Federal 2004, Gaceta oficial, Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

Cuenta Pública del Distrito Federal 2005, Gaceta oficial, Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

Cuenta Pública del Distrito Federal 2006, Gaceta oficial, Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

Cuenta Pública del Distrito Federal 2007, Gaceta oficial, Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

Cuenta Pública del Distrito Federal 2008, Gaceta oficial, Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

Cuenta Pública del Distrito Federal 2009, Gaceta oficial, Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

Cuenta Pública del Distrito Federal 2010, Gaceta oficial, Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

Herrera González, Vladimir; Maya Hernández, Sandra O. “Diagnóstico de las Haciendas Públicas Locales en México”, Edit. Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, México 2017.

INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Primer Informe de Gobierno del Distrito Federal, septiembre de 2001.

Segundo Informe de Gobierno del Distrito Federal, septiembre de 2002.

---

Tercer Informe de Gobierno del Distrito Federal, septiembre de 2003.

Cuarto Informe de Gobierno del Distrito Federal, septiembre de 2004.

Quinto Informe de Gobierno del Distrito Federal, septiembre de 2005.

Sexto Informe de Gobierno del Distrito Federal, septiembre de 2006.

Primer Informe de Gobierno del Distrito Federal, septiembre de 2007.

Segundo Informe de Gobierno del Distrito Federal, septiembre de 2008.

Tercer Informe de Gobierno del Distrito Federal, septiembre de 2009.

Cuarto Informe de Gobierno del Distrito Federal, septiembre de 2010.

Quinto Informe de Gobierno del Distrito Federal, septiembre de 2011.

Macedo Serna, Israel, Creemos que importa por..., Nación321, 29 de septiembre de 2018, recuperado en octubre de <http://www.nacion321.com/gobierno/andres-manuel-lopez-obrador-fue-el-mejor-jefe-de-gobierno-de-la-cdmx>

Serna de la Garza José, Las Convenciones Nacionales Fiscales y el Federalismo Fiscal en México, Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), México, UNAM, 2004.

Stiglitz Joseph E., La Economía del Sector Público, Barcelona, A. Bosch, 1997.

SHCP, Criterios Generales de Política Económica, México 2000-2010.

SHCP, Glosario de Términos Generales de la Secretaría de Hacienda, en [www.hacienda.gob.mx](http://www.hacienda.gob.mx).

SHCP, Ley de Ingresos de la Federación, México 2000-2010.

SHCP, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, México 2000-2010.

SHCP, Presupuesto de Egresos de la Federación, México 2000-2010.

---

SHCP, Distribución de pago de impuestos y recepción del gasto público 2014, México. 2017.

Tajonar, Héctor, *La transición traicionada*, Revista Proceso del 27 noviembre de 2012. Recuperado en octubre de 2018 de <https://www.proceso.com.mx/326268/326268-la-transicion-traicionada>